

Espacio nacional de participación para la formulación de lineamientos para un proyecto de ley de garantías de promoción de la participación ciudadana y garantías para el ejercicio del derecho a la movilización y protesta social



## Matriz Resultado de la discusión Foro Centro Oriente y Amazonía Bogotá - 24 y 25 de marzo

### Mesa 1. Fortalecimiento de organizaciones y movimientos sociales – Grupo 1

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<b>Caracterización y registro de organizaciones y movimientos sociales</b>	<p>Hay una gran variedad de organizaciones sociales. La mesa considera dentro de (desarrollar)</p> <p>Hay organizaciones informales que deben ser reconocidas políticamente.</p>	<p>-¿Qué uso se le puede dar a ese registro único?</p> <p>-Hay que blindar el registro de la politiquería. Hay que buscar que no se clientelice.</p> <p>-Hay movimientos y organizaciones que están siendo marginadas e</p>	<p>La variedad y heterogeneidad de las organizaciones es una oportunidad (desarrollar).</p> <p>Es importante resaltar la autonomía de ciertas organizaciones que no hacen parte de la institucionalidad del Estado por opción. /</p>	<p>-A propósito del movimiento juvenil: Debe haber un capítulo en el registro único contemplado en el punto 2.2.1, donde se reconozca a las organizaciones juveniles.</p> <p>-Propuestas generales sobre registro: La institución a la cabeza del registro único de las organizaciones debe ser el Consejo Nacional Electoral: para propiciar la participación electoral de las organizaciones sociales. / Réplica: CNE: ¿Será la institución idónea?</p> <p>-“El que no quiera ser registrado, no debería</p>	<p>Es importante tener claridad sobre el sentido del registro. A pesar de que la información puede ser útil para las mismas organizaciones, debe ser respetada la opción por la no institucionalización.</p> <p>Existe el riesgo que con el registro se</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		invisibilizadas.	Hay que tener claridad sobre los límites de las formas autónomas de organización: aquellos que no quieren ser formalizados tienen derecho a ser respetados.	<p>tener que hacerlo. Eso no debería ser obstáculo para el acceso a la interlocución con el Estado y los recursos públicos”. Una figura más leve.</p> <p>-Creación de un espacio de para organizaciones sin ánimo de lucro, distinta a la Cámara de comercio.</p> <p>-Formalización organizacional: secretarías de gobierno municipal o personerías.</p> <p>-Más que un registro, Centro de estudios sobre el movimientos sociales (academia y organizaciones sociales).</p> <p>-Punto metodológico: Hay que distinguir entre caracterización y registro. Caracterización vinculado al tema de redes.</p>	<p>condicione la garantía de los derechos de participación. ¿Qué diferencia existe en el trato que tienen los registrados y los que no?</p> <p>Estar registrado podría ser un mecanismo de acceso a la oferta estatal, y a recursos y contratación.</p>
<b>Fortalecimiento</b> de redes de organizaciones y movimientos sociales	Los acuerdos y propuestas del movimiento sindical han surgido de eventos regionales.	<p>-En general: La estigmatización y violencia disminuyen las posibilidades de las organizaciones sociales a muchos niveles y en muchos sentidos.</p> <p>Hay una desprotección generalizada que impide el trabajo de</p>	Los derechos con los que cuentan los trabajadores, son el fruto de la tradición organizativa y la lucha social.	<p>-Fortalecer la red de DDHH para hacer control de las garantías al ejercicio participativo.</p> <p>-Fortalecimiento y reactivación de las mesas locales de participación ciudadana. Ese fortalecimiento implica que estos espacios se vuelvan espacios de decisión.</p> <p>-Fortalecer y consolidar observatorios de veeduría ciudadana.</p> <p>-Que la Unidad de Víctimas se eleve a ministerio o viceministerio.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>las organizaciones y la articulación.</p> <p>-A propósito de sindicalismo: se impide el ejercicio sindical en tanto no hay garantías laborales ni estabilidad (tercerización).</p> <p>-Los espacios de participación se limitan a la oferta institucional: las mesas de participación efectiva (víctimas). El Estado decide quién representa a las víctimas. “Nos tienen como la flor para adornar los espacios”</p>		<p>-Que existan espacios informativos que permitan sensibilizar sobre la importancia de la participación.</p> <p>-Que exista una red nacional juvenil que tenga incidencia en la toma de decisiones.</p> <p>-Trascender la naturaleza consultiva de los espacios de participación para las organizaciones sociales, que sean vinculantes.</p> <p>-Mecanismos de interlocución y negociación ante la protesta.</p> <p>-La generación de las redes es una decisión autónoma de las organizaciones sociales. Es obligación del Estado no tutelarlas, y no generar representaciones espurias.</p> <p>-Potenciar la participación colectiva, y crear mecanismos para que los sujetos que no están organizados también puedan participar.</p>	
<b>Financiación Pública</b>		<p>-Control jurídico en Cámara y Comercio: un obstáculo para la labor sindical.</p> <p>-Recortes presupuestales de</p>		<p>-Crear un fondo que disponga de recursos públicos para las organizaciones, que haya autonomía. Hay que hacer una propuesta sobre la estructura del fondo.</p> <p>-Crear un fondo de fortalecimiento sindical (de acuerdo con la propuesta anexa).</p>	<p><b>Los fondos ¿Para qué?, ¿Cómo manejarlos?</b></p> <p><b>¿Nuevos? o ¿los que ya existen?</b></p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>las economías solidarias. Recursos de cooperación internacional se han reducido.</p> <p>-Estigmatización: los señalamientos persisten y se han transformado (señalamientos por corrupción e ilegalidad). Se equipara a las organizaciones sociales con la empresa privada.</p> <p>“El gobierno no se fija en los gastos en el momento de realizar acuerdos con las organizaciones sociales”.</p>		<p>-El fondo debe ser destinado al fortalecimiento de las organizaciones, incluso sin son disruptivas del Estado; y no para reemplazar funciones estatales.</p> <p>-Los recursos para las organizaciones deben ser manejados por un ente neutral.</p> <p>-Mitigar la tercerización de los procesos, se filtran los recursos en intermediarios.</p> <p>-Recursos para las JAC: Para garantizar su gestión y mitigar la corrupción y las relaciones de clientela.</p> <p>-Reglamentación de las economías solidarias.</p> <p>-Importante diseñar mecanismo de veeduría de los recursos destinados a las organizaciones.</p> <p>-No empresarización de las organizaciones sociales.</p> <p>-No lógica tributarista en el trato del Estado a las organizaciones.</p> <p>-Reforma a la Ley 80: nuevas formas de contratación.</p> <p>-Reglamentación de criterios y mecanismos de contratación pública con organizaciones sociales populares. Alianzas “público-</p>	<p>Preocupación sobre la destinación de los recursos, y el surgimiento de organizaciones oportunistas que acaparen esos recursos.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				populares”.	
<b>Asistencia legal y técnica</b>			La asistencia provista debe basarse en el reconocimiento de la autonomía de las organizaciones sociales.	<p>-Soporte técnico a todas organizaciones sociales sobre la normatividad en la participación. Diagnóstico de los sectores. Historia, caracterización, situación organizativa.</p> <p>-Capacitación en gestión de proyectos.</p> <p>-Formación en prácticas de veeduría.</p> <p>-Producción y acceso efectivo de información sobre procesos organizativos y de apoyo financiero.</p>	
<b>Fortalecimiento de capacidades y capacitación</b>		-Condiciones jurídicas y tributarias inconvenientes para las organizaciones comunitarias de base, que no tienen el acceso real a la oferta del Estado o a los recursos de la cooperación por no cumplir con criterios organizacionales contemplados en la ley.		<p>-Rendición de cuentas públicas: las mismas organizaciones deben desarrollar ejercicios de transparencia.</p> <p>-Que exista una cátedra de participación que se incluya en los planes de estudios desde la escuela. Estos procesos formativos dinamizan e impulsan la participación.</p> <p>-Los contenidos de los procesos de formación deben ser autónomos.</p> <p>-Creación de centros comunitarios territoriales y sectoriales.</p> <p>-Trato diferenciado por sectores y por</p>	<b>¿Cuáles son las capacidades que requiere el proceso de fortalecimiento organizativo?</b>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>-No hay garantías para el movimiento sindical. Las carencias del régimen democrático impiden el libre ejercicio del sindicalismo.</p> <p>-Sabemos poco de las Juntas de Acción Comunal, es necesario que ellas tengan acceso efectivo a la información pública; es preciso que haya un mecanismo eficaz que salvaguarde los espacios de participación comunitarios y garantice</p>		<p>territorios. Considerar en las garantías de la participación, las condiciones de las organizaciones comunitarias y de base que no están enmarcadas en organizaciones de segundo nivel u ONG.</p> <p>-Acceso a mecanismos de comunicación de las organizaciones sociales.</p> <p>-Capacitación para el campesinado en temas de participación.</p> <p>-A propósito del movimiento sindical. Garantías mínimas: Posibilidad de asociación, capacidad de interlocución, derecho a la huelga. Son derechos básicos (véase documento anexo).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento</li> <li>2. Permiso sindical</li> <li>3. Comunicación con el empleador</li> <li>4. Fondo fortalecimiento del movimiento sindical</li> <li>5. Modificaciones al código penal (art. 200, 347 Código Penal)</li> <li>6. Protección judicial al sindicalismo.</li> <li>7. Garantía de derechos laborales, vinculación más estable.</li> <li>8. Negociación colectiva multinivel.</li> </ol>	
<p><b>Intercambio de experiencias y buenas prácticas</b></p>	<p>Sustitución de cultivos de uso ilícito: Restricción normativa impide el éxito de las</p>		<p>Espacios como este foro son útiles para buscar soluciones a los problemas de las organizaciones</p>	<p>-Hay que diseñar espacios de intercambio, y alianzas internacionales.</p> <p>-Mecanismos de difusión e intercambio de experiencias.</p>	<p><b>Se plantea discutir el nombre del punto. Se propone cambiar el título y el sentido por algo como</b></p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	experiencias.		sociales.	<p>-El estado no debe hacer el intercambio de dichas experiencias, tiene el deber de reconocer estas experiencias.</p> <p>-Reconocimiento y respeto de las formas propias (organizativas, económicas, culturales) y autónomas</p>	<b><i>“Reconocimiento y respeto de las formas propias y autónomas”</i></b>
<b>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</b>		<p>-Crisis organizativa del movimiento estudiantil: la problemática viene de la misma construcción democrática. La normatividad es insuficiente y profundiza la brecha escuela-sociedad-territorialidad.</p> <p>-Los jóvenes han sido estigmatizados y perseguidos en el marco de las estrategias de la lucha contrainsurgente.</p>		<p><b>-Participación paritaria de mujeres y hombres: ir superando los obstáculos estructurales que</b></p> <p>-Es necesario implementar un enfoque diferencial de género en términos de la información que se produce sobre las organizaciones sociales. Es necesario desagregar la información, por sectores incluso.</p> <p>-Hay espacios que reivindican el reconocimiento político de los jóvenes que deben ser fortalecidos y protegidos. Los jóvenes son un actor transversal y así deben ser reconocidos en el marco de estos espacios. / Reforma al estatuto juvenil.</p> <p><b>-Espacios de participación sectoriales: con capacidad de decisión, necesaria superación de la naturaleza consultiva de estos espacios.</b></p>	
<b>Medidas de</b>		-La situación de			

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p>protección y seguridad para líderes y lideresas y defensores/as de DDHH</p>		<p>vulnerabilidad de las organizaciones sociales es grave. Los asesinatos, las amenazas y las detenciones invitan a pensar cómo debemos organizarnos para la participación política.</p> <p>-Hay que esclarecer cuáles son realmente las condiciones de seguridad.</p> <p>-No hay seguimiento de los casos de detenciones arbitrarias y asesinatos de líderes. Impunidad.</p> <p>-Violencia sindical.</p>		<p><b>-Garantizar la privacidad de los líderes. Garantías y respeto a la vida, la integridad.</b></p> <p>-Urge crear un espacio, ruta efectiva, que permita erradicar las amenazas a la vida de líderes. / Es necesario diseñar una acción de choque que impida el asesinato de líderes sociales. / -UNP, revisar ruta de protección para las personas amenazadas. Que se diseñen medidas de protección inmediatas.</p> <p><b>-Garantizar la no judicialización de integrantes de organizaciones sociales por el ejercicio de su labor.</b></p> <p>-Urge buscar estrategias que impidan el reclutamiento de jóvenes en las Fuerza Pública. Es necesario generar las condiciones dignas para el crecimiento de los jóvenes en el campo que garanticen allí su permanencia (participación y relevo generacional).</p> <p>-Para mitigar la militarización de la vida de los jóvenes en edad escolar: Servicio social para la paz, construcción de escuela democrática.</p> <p>-Desmante del ESMAD.</p> <p>-Desmantelamiento de grupos paramilitares.</p> <p><b>-Jubileo de la paz: liberación de líderes sociales (?).</b></p>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				-Revisión participativa del Código de Policía en lo que afecta a las organizaciones sociales.	
Otros	-¿Cómo se recogen las inquietudes de las organizaciones sociales dentro de la Ley?	<p>Organizaciones deben salir a los escenarios públicos más allá de las coyunturas críticas.</p> <p>A pesar de que cada sector tiene sus particularidades, la Ley estatutaria debe contemplar medidas generales.</p> <p>-El modelo económico ha propiciado la vulneración de los derechos de los sectores sociales. Que no se haya discutido el modelo económico es preocupante en ese sentido.</p>	En el proceso hizo falta una mesa para discutir el propósito de la organización social.	<p>-Con las propuestas hay que diseñar mecanismos de verificación para el cumplimiento de las propuestas contenidas en esta ley.</p> <p>-Comisión de diálogo (2.2.1): Organizaciones que serán <i>más representativas</i> ¿Bajo qué criterios serán elegidas? ¿Cómo se constituirá esta Comisión? La comisión debe ser definida en este Foro.</p> <p>-La Comisión debe ser definida en espacios de participación nacional por las organizaciones sociales. La comisión de diálogo debe participar en la construcción de los lineamientos de la ley.</p>	

**Mesa 1. Fortalecimiento de organizaciones y movimientos sociales - Bogotá**

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p><b>Caracterización y registro</b> de organizaciones y movimientos sociales</p>	<p>Para contratar no se necesita tener Cámara de Comercio, sino el NIT, en e caso de los Consejos Comunitarios.</p> <p>Departamentos como el Guaviare, que la población negra es de 12% aprox., la ancestralidad del territorio les impide la organización idónea de los Consejos Comunitarios.</p> <p>Registro ante la Cámara de Comercio y ante el Ministerio del Interior.</p> <p>En Casanare para formular el Programa de Desarrollo y paz, analizaron el registro de Cámara y comercio de 3 municipios; y luego otros 3. En la</p>	<p>La Cámara de Comercio le da un tratamiento como entidad privada a las org. y movimientos sociales.</p> <p>Para reconocer e inscribir las JAC, lo deben hacer las Gobernaciones. Esto implica un doble trabajo: reconocimiento de personerías jurídicas y proyectando los temas administrativos.</p> <p>Uso de organizaciones de base para implementar proyectos o acciones particulares que requieren las administraciones locales.</p> <p>Incumplimiento de normativas que ya están.</p> <p>Extralimitación de los requisitos que exige la Cámara de Comercio, en términos de organización de la estructura interna (secretario, presidente, etc).</p>	<p>Ya existe un registro en diversas entidades: Cámara de Comercio, Ministerio del Interior, etc.</p> <p>Financiación del Estado de proyectos y contratos para el trabajo en territorio.</p>	<p><b>Lineamiento:</b></p> <p><b>Creación de un Sistema Especial de Registro para organizaciones sociales y comunitarias de carácter solidario. Que tengan en cuenta los enfoques diferenciales y poblacionales. Este Sistema Especial debe respetar las autonomías estructurales, organizacionales y de planeación de las organizaciones sociales y comunitarias.</b></p> <p><b>El órgano que articule las acciones de</b></p>	<p>Revisión de la conformación y reglamentación de los Consejos Comunitarios.</p> <p>Las organizaciones y movimientos sociales no cuentan con recursos para inscripción. Al respecto, se menciona que los líderes deben gestionar recursos externos (cooperación, consorcios, etc.) a las entidades territoriales.</p> <p>Llegada de organizaciones que no son del territorio.</p> <p>Definición del Consejo Nacional Electoral, como entidad encargada</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>siguiente fase se caracterizaron “puerta a puerta” para identificar las organizaciones que realmente tenían un proceso organizativo real y qué tema trabajaban (agropecuario, social, etc.)</p> <p>Hay movimientos en el que confluyen diversos tipos de organizaciones (sociales, comunitarios, etc.)</p> <p>Las JAC han avanzado en la caracterización de organizaciones y movimientos sociales.</p> <p>En la Zona Alta del Vichada no cuentan con una institución específica. Desde la base se trabaja con los usos y costumbres que surgen de la relación con el territorio.</p>	<p>Los procesos burocráticos obstaculizan el trabajo de org. y movimientos.</p> <p>Hay corrupción para el registro de las organizaciones.</p> <p>El sostenimiento de una organización legalmente constituida requiere recursos para el sostenimiento.</p> <p>Las organizaciones sin ánimo de lucro deben inscribirse en la Cámara de Comercio, al igual que organizaciones privadas. Hay confusión en las inscripciones.</p> <p>No hay una debilidad por desconocimiento de derechos, temas técnicos y otros, de parte de líderes y lideresas sociales.</p> <p>Hay una proliferación de inscripción de organizaciones y movimientos sociales, lo cual invisibiliza la trayectoria de otras acciones colectivas en el territorio.</p> <p>Las organizaciones pese a la trayectoria que tienen en los</p>		<p><b>registro de las organizaciones en el nivel territorial, exonerará del pago anual de renovación a organizaciones sociales y comunitarias.</b></p> <p><b>La definición del órgano que realizará la caracterización estará a cargo del Consejo Nacional de Participación Ciudadana.</b></p> <p><b>Parágrafo: Las JAC y otras acciones organizativas que se rigen por una normativa especial (indígenas y afro) continuarán sus procesos de registro que ya realizan en los territorios.</b></p>	<p>de la inscripción de organizaciones sociales.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>territorios, no cuentan con el registro o documentación exigida por la ley.</p> <p>Desconocimiento de competencias de las instituciones y de las entidades territoriales de parte de movimientos y organizaciones sociales.</p> <p>En la base de la Cámara de Comercio existe un registro formal de organizaciones, sin embargo no registra movimientos sociales.</p> <p>Los requisitos y “papeleo” son muy extensos.</p> <p>Administraciones quieren captar recursos de las personas que los apoyaron políticamente.</p> <p>Es difícil acceder a los apoyos de las entidades territoriales, cuando las org. y movimientos tienen diferentes corrientes políticas al de los gobiernos de turno.</p> <p>El registro en ocasiones sirve para manipular la acción colectiva territorial.</p> <p>Las Gobernaciones no realizan el</p>		<p><b>Garantías:</b> El registro debe ser autónomo de organizaciones y movimientos sociales.</p> <p>Debería ser un ente imparcial (no las gobernaciones u otros) el que realiza las inscripciones y registro de org. y movimientos sociales.</p> <p>Universidad, institutos académicos deben hacer el ejercicio de caracterización</p> <p>Los movimientos sociales no deben tener como requisito la inscripción legal.</p> <p>Construcción de un sistema nacional de caracterización de organizaciones y</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>registro de las org. y movimientos sociales. Ello deriva en que los líderes deban trasladarse a las ciudades para realizar el proceso de inscripción. Centralismo para registrarse y reconocerse.</p> <p>No hay una institucionalidad que capacite a las organizaciones y movimientos sociales que han sido sancionadas.</p> <p>Las organizaciones y movimientos sociales deben conformarse con los proyectos productivos que les imponen las entidades territoriales. Esto quiebra el tejido interno de las organizaciones.</p> <p>Los medios de comunicación y las distancias entre los territorios, dificultan el registro de las organizaciones y movimientos indígenas.</p> <p>No es decisión de las organizaciones están legalmente constituidas. Los procesos son complicados y requieren en muchos casos la asesoría externa de experto, y recursos con los que no cuentan.</p>		<p>movimientos sociales</p> <p>En los niveles territoriales deben identificarse dos o tres líderes en condición de cada tipo de discapacidad, para que sean conformados en organizaciones. La selección de los líderes debe tener enfoque de género.</p> <p>Caracterización que tenga en cuenta las especificidades de cada organización.</p> <p>Tener en cuenta la ancestralidad y costumbre de las organizaciones.</p> <p>Sistema específico para las organizaciones sociales.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>Debilidad financiera para estar al día en el registro en la Cámara de Comercio.</p> <p>El Ministerio del Interior no cuenta con la base de datos actualizada, en el caso de org. y movimientos afro. Esto deriva en que no puedan gestionar acciones.</p> <p>No hay un seguimiento al proceso asociativo de la parte de las entidades.</p> <p>Requisito para población afro e indígena de mínimo un año de registro de organizaciones en el Ministerio del Interior, dificulta el proceso participativo.</p>		<p>Caracterización según los temas y enfoques de las organizaciones sociales (género, diversidad sexual, indígenas, etc.)</p> <p>Actualización de la base de datos del Ministerio del Interior.</p> <p>Tener un enfoque diferencial en la inscripción.</p> <p>Hacer el control de las personas o entidades que se encargan de la caracterización.</p> <p>Registro que tenga en cuenta las organizaciones y movimientos fuertes.</p> <p>Bases sociales con el respeto de las culturas y enfoques diferenciales particulares.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Las organizaciones sociales deben inscribirse ante Gobernaciones.</p> <p>En el proceso de caracterización se debe tener en cuenta el territorio (ancestralidad).</p>	
<p><b>Fortalecimiento</b> de redes de organizaciones y movimientos sociales</p>	<p>En Vichada el transporte de los resguardos al casco urbano se gasta 8 horas aproximadamente. No hay condición de vías y de comunicación. Con la ayuda de otras organizaciones se realizan reuniones de 180 personas pertenecientes a todos los resguardos para socializar las reuniones, talleres, etc.</p>	<p>Corporaciones y fundaciones toman las ideas de las organizaciones y movimientos territoriales para postular sus proyectos.</p> <p>No hay representación poblacional y territorial.</p> <p>No hay sentido de asociatividad en los integrantes de las organizaciones y movimiento sociales.</p> <p>Falta de acceso a medios de comunicación comunitaria, para la socialización de acciones.</p> <p>Funcionarios que desconocen los temas participativos y los territorios.</p>		<p>Estado garantice escenarios de encuentro entre organizaciones y movimientos sociales, para socialización de experiencias y lecciones aprendidas exitosas.</p> <p>Capacitación en los procesos organizativos, técnicos y administrativos, etc. Con enfoques diferenciales y de género.</p> <p>Estrategias de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>En las zonas rurales se dificulta el acceso a medios de comunicación o información referida a las capacitaciones.</p> <p>Dificultad de traslado a los escenarios de formación, reunión, etc. por condiciones geográficas, de infraestructura.</p>		<p>comunicación adecuadas a las zonas rurales: uso de medios de comunicación local.</p> <p>Fortalecimiento desde las experiencias de otras organizaciones.</p> <p>Reconocimiento de saberes en los espacios de participación, desde los enfoques diferenciales (género, étnico) y poblacionales.</p> <p>Construcción de Planes de fortalecimiento concertado y articulado con las organizaciones sociales (comunales, sociales) y con enfoque diferencial del territorio.</p> <p>* Espacios de</p>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>participación en los medios masivos de comunicación (locales, regionales y nacionales).</p> <p>Descentralización del Estado para que articulen con las organizaciones sociales presentes en los territorios.</p> <p>*Derecho a reivindicar el nombre de organizaciones y movimientos en los medios de comunicación.</p>	
<b>Financiación Pública</b>	<p>Para participar en un CTP, un Consejo de juventudes, etc., lo hace una organización que hace la administración municipal. En este ejercicio no se especifican requisitos.</p>	<p>En los departamentos y municipios se emplean mal los recursos. No hay una facultad de organizaciones y movimientos para contratar con los municipios.</p> <p>En la medida en que las organizaciones incrementan su patrimonio, deben pagar más impuestos y registros.</p>	<p>Fondo para la participación que dispone la Ley 1757 y otras leyes.</p> <p>Administrar y gestionar recursos públicos a partir de la inscripción legal.</p>	<p><b>Lineamientos:</b></p> <p><b>Financiación de organizaciones comunitarias y sociales. El gobierno nacional y las entidades territoriales crearán fondos concursables exclusivos para las</b></p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>Entrar a concurso con organizaciones y movimientos sociales que ejercen los mismos procesos en territorios.</p> <p>Los contratos se realizan con organizaciones no gubernamentales que no tienen que ver con las dinámicas particulares.</p> <p>Falencia en la normatividad porque hay exigencia de requisitos.</p> <p>Las personas que desarrollan los contratos en los proyectos desconocen las dinámicas organizativas.</p> <p>Con la Reforma tributaria se están afectando las pequeñas organizaciones y se favorecen grandes empresas (multinacionales).</p> <p>El concurso de recursos para organizaciones y mov. Sociales, se da para organizaciones grandes que tienen alianzas con la administración local.</p> <p>Organizaciones y movimientos sociales pequeños tienen</p>		<p><b>organizaciones territoriales, para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias, sociales, y movimientos sociales.</b></p> <p><b>Que se ejecute de acuerdo con los planes de acción y/o planes de vida de las organizaciones sociales. El origen de los recursos será múltiple, entre otros, presupuesto nacional (1% de la contratación pública), cooperación internacional y/o 1% de cada entidad pública.</b></p> <p><b>Las empresas de responsabilidad social empresarial que afectan social,</b></p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>dificultad de acceder a financiación o recursos públicos, que son cooptados por organizaciones más grandes.</p> <p>El Estado no transfiere los recursos a organizaciones pequeñas de los territorios. Esto influye en la imposibilidad de constituirse legalmente.</p>		<p><b>político o económico en algún territorio, deberán asignar un 5% presupuestal a las organizaciones y movimientos sociales.</b></p> <p>Un porcentaje de los recursos públicos se debe destinar al fortalecimiento de organizaciones sociales.</p> <p>Organizaciones y movimientos sociales podrán ejecutar proyectos pertinentes con recursos públicos, para lo cual el Estado proveerá la capacitación y acompañamiento requerido.</p> <p>Financiación desde el proceso de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>inscripción de las organizaciones.</p> <p>Sanciones disciplinarias para servidores públicos que incumplan con las garantías ya establecidas.</p> <p>El Fondo de Participación Ciudadana debe ser manejado a través de presupuestos participativos, es decir, participación directa de org. y movimientos.</p> <p>Contratación con organizaciones y movimientos sociales de base.</p> <p>Los recursos públicos destinados a organizaciones y movimientos sociales, no deben ser manejados por las entidades territoriales sino</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>desde el nivel nacional.</p> <p>Desarrollo de proyectos desde las mismas organizaciones y movimientos del territorio, no de agentes externos.</p> <p>Carácter vinculante de los recursos de parte de las entidades territoriales.</p> <p>Cambio del “podrán” al “deberán”.</p> <p>Organizaciones y movimientos que lleven una trayectoria superior a 5 años, tengan beneficios económicos en el trámite de legalización.</p> <p>Fortalecimiento previo de los integrantes de las organizaciones y</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>movimientos antes de la legalización.</p> <p>Veeduría y control social a los recursos que van dirigidos a organizaciones y movimientos sociales.</p> <p>Las organizaciones deben ser financiadas y fortalecidas, se debe destinar un % de los recursos para el trabajo de organizaciones y movimientos sociales.</p>	
<b>Asistencia legal y técnica</b>	<p>En la población con discapacidad, se requiere que las personas se trasladen con los cuidadores y estén presentes garantías (intérpretes, materiales en braille, etc.)</p>	<p>Organizaciones y movimientos sociales realizan ejercicios de veeduría, que no son reconocidos desde las instituciones de justicia.</p> <p>No hay un adecuado enfoque de capacitación con metodologías basadas en el saber popular de organizaciones y movimientos.</p> <p>Las tecnologías de información no llegan a todos los territorios,</p>		<p>Sanciones para organizaciones sociales que incumplan las garantías y procesos participativos.</p> <p>Garantizar la logística necesaria para la participación de las personas en</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>especialmente los más alejados que no cuentan con la infraestructura adecuada.</p> <p>Envío de delegados de parte de organizaciones, que no tienen el interés o cualificación para replicar la información adquirida.</p>		<p>condición de discapacidad.</p> <p>Soporte técnico para asesoría y capacitación en temas específicos.</p> <p>Incorporar metodologías basadas en los saberes y experiencias territoriales en las capacitaciones.</p> <p>Mecanismos de rendición de cuentas de las organizaciones y movimientos sociales.</p>	
<p><b>Fortalecimiento de capacidades y capacitación</b></p>		<p>Existe desconocimiento de aspectos de derechos, aspectos técnicos de contratación.</p> <p>Falta de compromiso, de empoderamiento, capital humano de líderes y lideresas.</p> <p>Ausencia de capacitación de parte de la administración pública.</p>		<p>Autonomía para la elaboración de proyectos.</p> <p>Enfoque diferencial y de género.</p> <p>Capacitación a nivel interno de las organizaciones y mov. en enfoques de género.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>Falta de iniciativa de las organizaciones y movimientos sociales para formarse de manera autónoma.</p> <p>Desigualdad en la participación de organizaciones sociales y movimientos en temas de género.</p> <p>Organizaciones y agencias de cooperación llegan con talleres que desarrollan los mismos temas.</p>		<p>Articulaciones entre Secretarías de la Mujer y organizaciones sociales</p> <p>Garantizar el fortalecimiento de redes comunitarias con apoyos tecnológicos</p> <p>Articulación de actores para realizar las capacitaciones en los territorios.</p> <p>*Implementación de puntos 'Vive Digital' en todos los territorios del país, teniendo en cuenta las particularidades de discapacidad, lengua, etc.</p>	
<b>Intercambio de experiencias y buenas prácticas</b>	En Mapiripán se utilizaba la emisora comunitaria para comunicarse entre personas.	<p>Dificultad de comunicación y traslado de comunidades indígenas a lugares de reunión, talleres, etc.</p> <p>Las personas no pertenecientes a</p>		Réplica de experiencias exitosas de gestión de recursos entre organizaciones y movimientos.	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	Puntos digitales y satelitales desde el Ministerio de Comunicaciones.	organizaciones sociales estigmatizan y reactivizan el proceso de acción colectiva.		Fortalecimiento de experiencias de soberanía alimentaria en las comunidades indígenas.  Capacitar a las personas que están fuera de las organizaciones sociales en las comunidades.	
<b>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</b>	En las comunidades indígenas se definen algunos líderes para replicar la información en los resguardos.  Reconocimiento de autoridades indígenas NASA  Protestas de personas en condición de discapacidad visual, para exigir el cumplimiento de garantía.  Caucanización de las organizaciones indígenas.	Desconocimiento de las lenguas indígenas en el uso de metodologías para los talleres o reuniones.  No hay una renovación generacional en los espacios, la mayor parte de los líderes son adultos.		<b>Lineamientos: Reformular y reestructurar la Unidad Nacional de Protección (UNP). Se deben crear sedes o enlaces de la UNP en todos los departamentos para garantizar la permanencia en el territorio y la acción inmediata, con poder de decisión. Se procurará que las sedes o enlaces no estén exclusivamente operando en las</b>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>capitales de los departamentos del país.</p> <p>Se deben crear instancias en todos los niveles territoriales, Secretarías de atención directa a movimientos y organizaciones sociales que tengan una respuesta no mayor a las 48 horas. Estas instancias tendrán mecanismos de comunicación de alertas, que deberán ser difundidas a través de los medios de comunicación local, regional y nacional.</p> <p>Se debe dar una atención diferenciada a mujeres en caso de violencia de género.</p> <p>En los territorios se</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p><b>creará una Mesa Permanente con representación de organizaciones sociales y comunitarias, y movimientos sociales, que tendrá participación decisional en los Consejos de Seguridad Municipales y Departamentales. Se garantizará el acompañamiento internacional permanente a comunidad de resistencia.</b></p> <p>Uso de lenguas indígenas en el registro de organizaciones.</p> <p>Diferenciación de los espacios teniendo en cuenta los enfoques etarios</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>y territoriales.</p> <p>Enfoque diferencial y de género en el proceso de registro. En el caso de los pueblos indígenas, definición de especificidades.</p> <p>*Los recursos indígenas deben ser manejados con veeduría interna y externa.</p> <p>Reconocimiento de campesinos, personas en condición de discapacidad, enfoques diferenciales enfoques étnicos como sujetos de derecho.</p>	
<p><b>Medidas de protección y seguridad para líderes y lideresas y defensores/as de DDHH</b></p>	<p>En Mesetas han asesinado en el último mes (marzo) a dos líderes.</p> <p>En la región del Ariari (Meta), se mencionaba</p>	<p>Continúa la sensación de “temor” por las amenazas y asesinato a líderes de asociaciones, organizaciones sociales.</p> <p>Publicidad en medios de comunicación y redes sociales</p>	<p>En algunos municipios se han creado normas de convivencia que mantienen la paz en el territorio.</p>	<p>Crear un sistema de protección efectivo especial para líderes lideresas que cuenten con participación de las</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>antes los frentes de la guerrilla específica y a los paramilitares. Se vivía en medio de los grupos armados. Actualmente, se tiene el temor de que los excombatientes cometan actos ilícitos.</p> <p>En el Vichada no había presencia de guerrillero. Actualmente, hay amenazas a líderes sociales.</p> <p>Se ha procurado no socializar a nadie, excepto la familia, cuando un líder o lideresa participa en algún proceso de participación.</p> <p>Amenaza y asesinato de líderes sociales en el Guaviare.</p> <p>San José de Apartadó y la Unión: se conformaron comunidades de paz y de resistencia, que</p>	<p>pone en riesgo a líderes sociales.</p> <p>Grupos delincuenciales, de los que incluso no se tiene conocimiento, están afectando la seguridad de las organizaciones sociales.</p> <p>Las cámaras de seguridad no funcionan en los territorios.</p> <p>Las medidas de la UNP no garantiza la seguridad de los líderes amenazados.</p> <p>Territorios en los que habitaba la guerrilla hacen presencia grupos de autodefensa. Permanecen actividades ilícitas como el “boleteo” y los retenes.</p> <p>Los jóvenes y líderes de derechos humanos son los que se encuentran en mayor condición de victimización y revictimización.</p> <p>Persecución de instituciones, especialmente el caso de la Fiscalía, a líderes sociales con pruebas falsas.</p> <p>Rivalidades entre líderes por los procesos de liderazgo.</p>	<p>Las JAC son reconocidas en el territorio.</p> <p>Visibilización de líderes comunitarios y apoyo colectivo, disminuye los riesgos de amenaza, atentado o agresión.</p> <p>Uso de tecnologías de información para socializar los eventos o situaciones de riesgo</p>	<p>organizaciones y movimientos sociales con veeduría y garantía internacional.</p> <p>Crear un fondo especial para la libertad sindical.</p> <p>Garantía de la permanencia de fuerza pública en los territorios de más alto riesgo.</p> <p>En los Planes de seguridad y convivencia en el territorio deben participar las JAC, como las comunidades étnicas.</p> <p>Fortalecimiento de liderazgos colectivos.</p> <p>Acompañamiento de la comunidad internacional.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>tuvieron acompañamiento internacional. Esto incidió en temas de seguridad y convivencia.</p> <p>Protestas en Casanare por el agua. En respuesta, el ESMAD realiza actos de violencia contra la comunidad.</p>			<p>Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1448.</p> <p>Realizar un seguimiento sistemático a las denuncias realizadas a fin de evaluar el avance.</p> <p>Monitorear el avance de procesos judiciales.</p> <p>Alertar sobre posibles trabas en los procesos judiciales que tengan como objetivo dilatar o postergar las denuncias en cada caso.</p> <p>Garantía de acompañamiento internacional a comunidades de resistencia.</p> <p>Reformular y reestructurar la Unidad Nacional de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Protección (UNP). Se propone la descentralización de la UNP con poder de decisión.</p> <p>Descentralización de instituciones territoriales que tienen funciones de prevención y protección.</p> <p>Articulación nación-territorio entre entidades de prevención y protección.</p> <p>Medidas de priorización que tengan en cuenta el enfoque diferencial y de género.</p> <p>Sensibilización de funcionarios de la UNP por agencias de cooperación internacional o agentes externos.</p> <p>Mesas o Instancia</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>de seguimiento y promoción a la organización social, con presencia de los órganos de control.</p> <p>Crear instancias en todos los niveles territoriales, Secretarías de atención directa a las quejas de movimientos y organizaciones sociales que tengan una respuesta de 48 horas.</p> <p>Reforma en la doctrina de las Fuerzas Militares para que se reconozca y legitime la organización social</p> <p>Activación de las rutas de protección y de los Comités de Prevención y atención. Función de atención a un riesgo inminente o extraordinario.</p>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>Garantía de denuncia en medios de comunicación local, regional y nacional de situaciones de riesgo.</p> <p>Fortalecer el Sistema de alertas tempranas en la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Fortalecimiento de redes tecnológicas en las zonas en alto riesgo y más alejadas de los cascos urbanos.</p> <p>*Garantías de movilización y protesta pacífica: investigación, seguimiento y sanción al ejercicio de la fuerza pública (ESMAD) en las protestas.</p> <p>Establecer mecanismos de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>reparación a quienes se han visto afectados por señalamientos o persecuciones de funcionarios públicos o fuerza pública, que deberá hacerse por quienes difundieron este mensaje.</p> <p>UNP que se convierta en unidad administrativa con recursos propios, de manera que tenga la capacidad de reaccionar a las situaciones de riesgo y amenaza.</p> <p>Elección participativa de funcionarios de órganos de control.</p>	
Otros		<p>Hay organizaciones que están en procesos de reparación y ello les impide trabajar</p> <p>Ley 1145 crea escenarios de participación, que desconoce el</p>		<p>Condonación de las deudas a org. y movimientos en proceso de reparación.</p> <p>Focalizar a nivel</p>	<p>Propuesta de vivienda para juventud rural que trabajan en escenarios de participación ciudadana u</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>Consejo Nacional de participación. Hay un incumplimiento de la normatividad dispuesta.</p> <p>Territorios afectados por la Ley de ZIDRES y las licencias mineras.</p>		<p>territorial dos o tres líderes en condición de discapacidad.</p> <p>Articulación Ministerio de Ambiente y Ministerio de Minas</p>	<p>organizaciones sociales</p>

Mesa 2 Información, réplica y rectificación

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
<p><b>Acceso a información oficial</b></p>	<p>Casanare: Fundación Ecogarritas: no hay celeridad en la respuesta a peticiones que buscan el acceso y la rectificación de la información. Como no es una organización gubernamental, hay un recelo por parte de las instituciones y funcionarios. No dan la información o la dan incompleta → Esto sucede con la mayoría de administración en Casanare.</p> <p>La actual es la primera administración que está trabajando de la mano con el cacique del resguardo de Orocué, ya se está priorizando el proyecto de vivienda y de titulación de tierras. Ellos no han tenido que pedir información, la administración ha tenido la iniciativa de brindarla. Se resalta que esto se ha constituido en una experiencia positiva.</p> <p>Poder ciudadano: -Averiguaciones sobre una carretera construida entre</p>	<p>-Cuando una organización social no es reconocida o fuerte en el territorio, el funcionario público no presta la misma atención que prestaría a un miembro/organización con mayor nivel de reconocimiento. De esta forma funciona la priorización.</p> <p>-Tramitología, no es fácil el acceso a la información</p> <p>-Hay poco cumplimiento y tampoco existen protocolos de seguimiento para el cumplimiento de derechos de petición. La resolución de estos procesos es demorado, poco correspondiente con la necesidad y urgencia de la información.</p> <p>-La judicialización del incumplimiento es poco efectiva.</p> <p>-Hay información muy protegida.</p>	<p>-Existe una ley de acceso a la información y transparencia, lo cual sienta la base para la exigencia de garantías.</p> <p>-En algunos casos si existen plataformas <u>virtuales</u> institucionales que facilitan el acceso a la información.</p> <p>-Del dicho al hecho. Fundación que hace seguimiento de planes de gobierno. Es un mecanismo para a veeduría y, por ende, para el control social que posibilita la información.</p> <p>-Se han identificados las falencias en cuanto a acceso a la información. Esto posibilita la formulación de nuevas propuestas de mejoramiento.</p>	<p>Buscar/pensar mecanismos para priorizar la información y subirla a plataformas de fácil acceso para la población civil.</p> <p>-Acompañamiento del Estado en el proceso de capacitación de los movimientos y las organizaciones sociales para acceder a sus instrumentos.</p> <p>-Crear condiciones logísticas para que las organizaciones/movimientos puedan asistir a eventos o desplazarse a lugares en los que se encuentra la información, o crear mecanismos de difusión de la información en macro y micro niveles territoriales.</p> <p>-Hacer una revisión de las restricciones de acceso a la información estipuladas en las leyes 1712 (2014) y 1755 (2015 Art. 24)</p> <p>Ej: Condiciones financieras de las operaciones de crédito público y tesorería que realiza la nación, así como a los</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
	<p>Marinilla para salir a Río Negro y Medellín, se solicitó información sobre el estado del contrato a procuraduría, contraloría y otras entidades. Se respondió a destiempo y no se toca la cuestión de fondo. También se “migran” las responsabilidades, ante esto, organizaciones se ven obligadas a recurrir a la tutela.</p> <p>Alix ASODEGID: Ha sido difícil, (ella fue presidenta de la JAC) se maneja mucho la “politiquería”, entonces si las personas no pertenecen a los equipos de la administración de turno, el suministro de información es complicado.</p> <p>-SDQS es una experiencia virtual que permite subir denuncias en la ciudad de Bogotá que permite ilustrar o guiar otras posibles experiencias en regiones.</p>	<p>- Las solicitudes de información se responden a destiempo, y cuando se responden no se toca el fondo del asunto. No hay claridad operativa por parte de las instituciones en cuanto a los procedimientos, por lo tanto, tampoco se asumen responsabilidades.</p> <p>La ejecución de la política pública y la disposición a facilitar el acceso a la información de una forma eficiente, depende de la voluntad de los funcionarios y las relaciones de amistad que las organizaciones o movimientos y sus miembros tengan con el/ella. Esto no debería depender del funcionario, debería darse por hecho como parte de una política de Estado.</p> <p>-La comunidad en general no sabe presentar peticiones para exigir sus derechos. No tienen los conocimientos técnicos para utilizar los instrumentos legales que están a disposición para tal</p>	<p>-Sensibilidad de las nuevas generaciones a los temas de rendición de cuentas y funcionamiento de lo público, lo cual permite que los jóvenes miembros de las organizaciones/movimientos sociales puedan abarcar un espectro más amplio de aspectos para mejorar y fortalecer la organización social.</p> <p>-Figura de los ediles que es el enlace entre la comunidad y el Estado. Ellos pueden llevar la información a su comunidad.</p> <p>-Consejos de Política Social escuchan a las organizaciones sociales que tienen una idea que no pueden aterrizar y les ofrecen orientaciones metodológicas.</p>	<p>estudios técnicos de valoración de los activos de la nación (Numeral 4, Art. 24 de la ley 1755 del 2015)</p> <p>-Crear una plataforma en la que se puedan subir las denuncias y derechos de petición como una forma de consignar todo en un mismo espacio, garantizar la fidelidad y argumentación de dichas denuncias, y proteger así a los denunciantes. Que este espacio se convierta en una veeduría virtual.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		<p>fin. El acceso a la información de cómo se hace no es fácil.</p> <p>-Hacen falta herramientas o mecanismos que permitan conectar el funcionamiento y lineamientos de la jurisdicción especial que funciona en los resguardos indígenas con la normativa y formas estatales de proceder. Esto dificulta la articulación y continuidad de procesos.</p> <p>-No es solo una cuestión de capacitación, la problemática también reside en que la forma en que se formula y desarrolla la labor pedagógica, no resulta totalmente pertinente en las organizaciones con un alto componente étnico.</p> <p>-Dentro de las organizaciones sociales existen miembros que no reciben la capacitación y, por tanto, no cuentan con las herramientas para el acceso o la producción de información. En este sentido, no hay una igualdad de capacidades entre las personas que las</p>	<p>-Página SDQS y otras plataformas en las que se pueden hacer solicitudes de información oficial.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		<p>componen.</p> <p>-No hay mecanismos de revisión/previsión de la censura de la información publicada o producida por las organizaciones sociales.</p> <p>-A pesar de que existe la normatividad (ley 1712), no están las garantías para su efectivo cumplimiento.</p> <p>-El Estado no reconoce el valor de los ediles y líderes comunitarios como vehículos de información y puente entre organizaciones sociales y Estado e instituciones.</p> <p>-La información no responde a lo que se pregunta. Esta no siempre es clara, verídica y oportuna.</p> <p>-no existe una conciencia o capacitación para la atención a miembros de organizaciones/movimientos de personas con limitaciones físicas/cognitivas en los procesos de facilitación de información. Los funcionarios</p>		

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		no están preparados para atenderlo y la información tampoco se produce contemplando siempre estas situaciones especiales.		
Metodologías de información y rendición de cuentas	<p>Semana de la Juventud: la rendición de cuentas se hizo mediante generalidades. Se enunció la cantidad de dinero y para qué era, pero falta detalle en los rubros y tiempos de ejecución. En otra ocasión, se justificaron gastos con un viaje que no se realizó con ese dinero.</p> <p>En Girardot, la rendición de cuentas de la secretaría de hacienda se realiza con la comunidad en términos muy generales. La comunidad no realiza una labor juiciosa de veeduría.</p> <p>Se intenta revisar los contratos estatales, pero las posibilidades de acceso son limitadas (el argumento es que son documentos reservados), ante esto, se ven obligados a imponer una demanda que les permita acceder.</p>	<p>Cuando como representante de juventudes se manifiesta que las cosas no están saliendo bien, no tienen la efectividad esperada, esto no se consigna en las actas. Hay una omisión conveniente para poder argumentar/demostrar que si hay resultados.</p> <p>No hay información sobre la tramitología de la asignación de recursos, el acceso a la información es limitado en este sentido porque se está condicionado a la transparencia de las autoridades y las instituciones.</p> <p>Como los trámites y procesos no tienen una figura clara, y el organigrama de las instituciones no es claro, o las funciones no se realizan por las personas que deberían, no hay a quién pedirle información o exigirle una</p>	<p>-Las plataformas que existen son directamente para la rendición de cuentas.</p> <p>-Existe normatividad que recalca la obligatoriedad de la rendición de cuentas.</p> <p>-Hay municipios que tienen prensa que publican la rendición de cuentas.</p>	<p>-Capacitación sobre mecanismos de acceso a la información y apoyo técnico para que esto se lleve a cabo.</p> <p>-Creación de un observatorio de transparencia. Que el observatorio garantice que sea vinculante y que las demandas se hagan efectivas. (Que este sea el mecanismo transversal de control y veeduría de este punto)</p> <p>Para la consolidación del equipo que conformaría el observatorio se propone que sea un proceso conjunto Estado-Organizaciones. Creación de una veeduría ciudadana especial que diste de la veeduría ciudadana ordinaria. Esta iría encaminada a asegurar el cumplimiento del punto dos del acuerdo. Que trabaje de la mano con el observatorio de transparencia.</p> <p>-Proceso de educación cultural para la transparencia, que generen una actitud de no</p>



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		<p>rendición de cuentas más rigurosa.</p> <p>No acceso a la información que permita el seguimiento de la gestión pública.</p> <p>Los tiempos dedicados son muy cortos en contraste con la cantidad de gente que asiste a los eventos de rendición de cuentas.</p> <p>No hay un conocimiento del funcionamiento y procesos burocráticos necesarios para realizar proyectos y articulaciones entre organizaciones independientes e instituciones, por lo que las organizaciones, movimientos y personas vinculados a ellos, no tienen las herramientas de exigencia de derechos. Cuando se ejerce el derecho a la información, la respuesta es insuficiente y no se tienen las herramientas técnicas para responder ante esto.</p> <p>Falta de aptitud y actitud de los funcionarios encargados</p>		<p>laxitud a respuestas vagas o excusas por parte de funcionarios. Esto garantiza que las organizaciones y movimientos sociales puedan saber cómo responder ante esto y ejercer una labor de veeduría estricta y efectiva.</p> <p>-Transformar los espacios y tiempos destinados para la rendición de cuentas. Reducir el territorio y el tipo de población al que se le hace la rendición de cuentas. Que esta se lleve a cabo por grupos poblacionales.</p> <p>-Garantiza la divulgación de la información en magnitudes correspondientes con la importancia de las noticias. Que la información sobre los sucesos no se quede en el ámbito local o regional. Esto posibilitaría que la sociedad civil tenga pleno conocimiento de lo que sucede en el país.</p> <p>-Que el tema de la comunicación, su calidad y oportunidad, se aplique en los medios públicos y privados. Buscar mecanismos que incrementen el control que se</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		<p>de proveer la información.</p> <p>Aunque existen plataformas virtuales para el fácil acceso a la información institucional, el acceso como tal a internet es difícil en algunas regiones. Esto es un limitante.</p> <p>No hay formas de exigir que se responda a la demanda que se hace para rendición de cuentas</p>		<p>puede tener sobre los medios de comunicación.</p>
<p>Derecho a réplica y rectificación</p>	<p>En Casanare la rectificación se lleva a cabo principalmente por el ejército. Piden disculpas a víctimas en la plaza principal.</p> <p>Colectivo José Albear Restrepo se vio afectado por una noticia del canal caracol en la que decían que se habían robado dinero para la reparación de víctimas, luego de una tutela, el canal se vio en la obligación de rectificarse y no dedicaron el mismo tiempo en repararlos.</p> <p>Poder ciudadano: Piedad Córdoba que ha sido sujeto de persecución sistemática.</p> <p>En Vichada y Girardot las</p>	<p>Cuando los medios de comunicación se ven en la obligación de rectificar, no utilizan el mismo tiempo que utilizaron para dañar la imagen de las personas afectadas. Debería invertir más tiempo en esto.</p> <p>-La mayoría de los medios de comunicación en el país están al servicio de empresarios y del gobierno.</p> <p>-Los procesos de rectificación toman mucho tiempo en solucionarse.</p> <p>-Personas no saben cuáles son los mecanismos a los que</p>	<p>-Estatuto de oposición.</p> <p>-Presunción de inocencia.</p> <p>-Derecho al buen nombre y Derecho a la libertad de expresión.</p>	<p>-Que el espectro electromagnético estatal empiece a abrir el acceso de la sociedad civil que no tiene el mismo nivel de alcance de los medios privados. Que movimientos y organizaciones sociales tengan participación en la utilización del espectro.</p> <p>-Ente institucional que regule la réplica y la rectificación y que en el proceso de rectificación las personas que fueron víctimas de calumnia puedan acceder a garantías de seguridad.</p> <p>-Que se generen estrategias o mecanismo de control de la información que se produce en</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
	<p>personas y organizaciones son víctimas de calumnia, pero no existen los mecanismos para rectificar.</p> <p>*En las regiones se ha vuelto necesario pedir que lo que se va a decir quede consignado en el acta.*</p> <p>En las regiones la veeduría que puede venir luego de denuncias, es más débil. Esto se convierte en “chimes” pasajeros. No hay necesidad de salir a los medios de comunicación, todo se resuelve de manera más personal.</p>	<p>pueden acudir para ejercer el derecho a la rectificación.</p> <p>-La estigmatización es un obstáculo para la réplica y la rectificación.</p> <p>-Es difícil ejercer control y castigo de los canales privados que pueden hacer afirmaciones sin control estatal, por lo tanto, es más fácil que se escapen de estos procesos de rectificación y de atención a la réplica. Esto es problemático también porque el consumo de la población de estos medios, es mayor.</p> <p>-En los llanos orientales no existe un canal estatal. No saben utilizar los medios de los que disponen, no se les da un buen manejo a las emisoras comunitarias.</p>		<p>las redes sociales y mecanismos de comunicación como emisoras que hablan sobre las organizaciones y movimientos sociales sin hacer una indagación a profundidad y verificación de las fuentes que están denunciando o colaborando en la construcción de la información. Esto debería reglamentarse de alguna manera. Que a quienes se castiga puedan ser tanto organizaciones como individuos. Se tiene que garantizar obligatoriamente que si sale una llamada de alguien haciendo una denuncia que no se ha verificado y que pone en peligro el buen nombre de una organización o su integrante, se tenga la posibilidad de llamar o tomar medidas, por el mismo medio y con cierta inmediatez, para la rectificación.</p> <p>-Que la organización social también se pueda declarar en oposición y que la garantía de rectificación no sea solo frente al gobierno, sino también respecto a cualquier individuo</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
				que ponga en peligro el buen nombre. Además se deben contemplar mecanismos que garanticen que las condiciones del Estatuto de Oposición efectivamente se cumplan.
Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional	<p>Susana / Kawanerubá:</p> <p>En lo que respecta a su resguardo, los procesos de solicitud de la información no se presentan tanto, no hay la capacitación necesaria para poder adelantar estos procesos y llevar a cabo estas solicitudes. Además, debido a la ubicación geográfica del resguardo, hay un aislamiento.</p> <p>Se comunica la información, pero no ha existido la necesidad de pedirla por parte de la organización.</p> <p>Internamente, por condiciones geográficas y limitaciones comunicativas, la transmisión de información entre los miembros de la organización es complicada.</p>	<p>-Hay necesidades de capacitación en cuanto a producción y petición de información distintas según el tipo de organización.</p> <p>-La forma en que se presenta la información de violencia hacia mujeres de organizaciones a veces se ubica en categorías como “crímenes pasionales” que no corresponden con la realidad. Es problemático cómo se reconocen estos crímenes, o es feminicidio o es asesinato/acto violento hacia un defensor de derechos humanos. En la producción de información sobre estos casos parecería que son categorías excluyentes.</p> <p>-Débiles o escasos procesos de capacitación y educación para mujeres, indígenas y poblaciones de especial</p>	<p>-Son poblaciones que están protegidas especialmente por la legislación, incluso en aspectos como la producción de información.</p> <p>-Las mujeres están protegidas y reconocidas.</p> <p>-OSENSA, para reparar a la población, dieron incentivos (capacitaciones o becas) a organizaciones de mujeres.</p>	<p>Las leyes de acceso a la información y transparencia tienen enfoque de género y étnico, lo cual resulta consecuente con la protección constitucional que se le brinda a estos grupos poblacionales.</p> <p>-Buscar mecanismos que garanticen que el discurso emitido por una mujer no pierda legitimidad por el sexo género del emisor del discurso.</p> <p>-Que se abra espacios diferenciales de réplica y rectificación en cuanto a asesinatos provocadas por condiciones de género, etnia o raza. Que no se mezclen las noticias o se camuflen bajo otras categorías. Hacer énfasis en que la violación de derechos no se realizó a cualquier persona, sino enfatizar su condición.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		<p>protección constitucional que les permita empoderarse, y ser sujetos de transmisión y construcción de información.</p> <p>-No hay conocimiento, al interior de las organizaciones o movimientos, de los derechos que se poseen al ser, por ejemplo, miembro de una organización indígena, por lo tanto, no se tienen posibilidades de exigencia de estos derechos y garantías.</p> <p>-El lenguaje es un obstáculo para la comprensión y exigencia de la información que está producida en español. Esto genera desigualdad en las posibilidades de exigencia de información, réplica y rectificación.</p> <p>En este caso, por el hecho de ser mujer, no se tiene menos acceso a la información que un hombre, pero, si se puede tener menos voz que un hombre.</p> <p>-Existe temor e inhibición de</p>		

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
		<p>asumir posiciones de liderazgo debido al asesinato sistemático de líderes de los resguardos indígenas y otras organizaciones sociales. Al respecto, no existen mecanismos ni garantías para hacer la denuncia o iniciar un proceso de esclarecimiento de los hechos. La intimidación que producen estos hechos violentos y criminales es una forma de desarticulación de los movimientos y organizaciones sociales. Además, producen como consecuencia una disminución de la participación de los líderes y miembros de las organizaciones sociales en espacios de participación en los que puedan ser señalados o violentados.</p>		
<p>Medidas de seguridad y protección para defensores de DDHH y el ejercicio de su derecho a información, réplica y rectificación</p>	<p>Se realizó una denuncia de corrupción, que hizo parte de una acción de veeduría, y las personas que se vieron afectadas por esta denuncia, la han atacado y amenazado en diferentes ocasiones, sin que se haya hecho presentes organismos del estado responsables de garantizar su</p>	<p>-No existen garantías de seguridad para las personas que acceden a la información y ejercen labores de control social.</p> <p>-La estigmatización hacia los defensores de los DDHH se constituye como un obstáculo para hacer efectivo el derecho</p>	<p>-Art. 55 de la ley 1801 del 2016 que establece que está prohibido producir información que promueva la estigmatización.</p> <p>-La legislación que reclama la configuración de</p>	<p>- Las garantías que se han enunciado en apartados anteriores, son transversales y aplicables a este apartado.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías
	seguridad	<p>a la réplica y la rectificación.</p> <p>- Cuando hay una acción de protesta, los medios de comunicación transmiten mensajes sesgados y deslegitimadores de estas acciones. Se maneja desinformación, no solo para deslegitimar el espacio sino también para realizar señalamientos y vinculaciones arbitrarias. Art. 55 de la ley 1801 del 2016 no contempla los mecanismos para evitar o castigar estas acciones.</p> <p>-No hay garantías para la seguridad de los líderes defensores de los DDHH que realizan denuncias de corrupción e irregularidades y acciones de control social</p>	comités de DDHH, legitima a estas organizaciones	
Otros				

Susana Niño López, Vaupés, Resguardo Kawanerubá

AlixPachecho Quiroga, Girardot, asociación de ediles de Girardot

Catalina Rojas, Voces de paz, Bogotá→**Expositora día 2**

Diana Páez, Juventud Rebelde, Bogotá

David Ruiz, Poder ciudadano, Bogotá, Coord. Nacional de jóvenes

Nataly Silva, Plataforma Departamental de Juventudes Casanare.

Fabián Jiménez, Líder de diversidad sexual, Casanare, mesa departamental para la garantía de derechos

Joel Losada, Coordinador municipal de Campamentos Juveniles



**Mesa 3. Garantías para la participación ciudadana a través de medios de comunicación -comunitarios, institucionales y regionales-**

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p><b>Acceso a medios de comunicación para hacer visible la labor y opinión de organizaciones y movimientos sociales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bogotá: una de las emisoras (Conexión Juvenil) toca el tema de corrupción y captación ilícita, sin embargo, el miedo de los y las jóvenes es evidente cuando les dan la oportunidad de hacer denuncias públicas. La misma emisora busca potenciar las capacidades de éstos/as para que comprendan que su voz puede ser</li> </ul>	<p>Barreras para el acceso en los diferentes medios de comunicación comunitarios y alternativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando se hacen denuncias sociales, hay persecución y estigmatización por parte de las entidades públicas (amenazas y actos violentos)</li> <li>Las emisoras locales tienen pocos recursos, hay pocas oportunidades para acceder, ello tiene que ver con los costos.</li> <li>Boyacá: hay un monopolio, la alcaldía no tiene nada que ver con las emisoras comunitarias del territorio.</li> <li>Centralización de los medios de comunicación privados (RCN y Caracol), así como los que se ubican en los territorios, informan de acuerdo a los intereses privados.</li> <li>Finalidad de los medios públicos, la intención con la que se usan los medios de comunicación (emisoras,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los medios de comunicación comunitarios y alternativos tienen otro lenguaje: el lenguaje de la ciudadanía.</li> <li>Art. 75 de la Constitución: propiedad inalienable por parte del Gobierno sobre el espectro de los medios de comunicación.</li> <li>Art. 73 Actividad periodística.</li> <li>Uribe - Meta: Software Libre, no hay una distribución propiamente colombiana, sin embargo esta herramienta es útil y tiene</li> </ul>	<p><b>Principios y fuentes de derecho:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Como principio de la Ley Estatutaria, se debe garantizar la libertad de expresión.</li> <li>Los medios de comunicación comunitarios y alternativos son un derecho fundamental de las comunidades y de los ciudadanos y ciudadanas.</li> <li>Democratización de la información.</li> <li>Respeto y protección a las personas que difunden contenidos por los diferentes medios de comunicación.</li> <li>Seguridad social para los actores de la comunicación.</li> <li><b>Propuestas:</b></li> <li>Debe haber un criterio de democratización de la propiedad, de las voces y de los contenidos de los medios de comunicación, de tal forma no habrá concentración de éstos.</li> <li>Dentro del consejo nacional de participación, se debe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los medios masivos de comunicación están en otras lógicas, es complicado articular esfuerzos entre éstos y los medios de comunicación comunitarios y alternativos, por lo que es importante generar propuestas para que la ciudadanía se interese por los medios de comunicación</li> </ul>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>escuchada y debe hacerlo sin miedo y con el conocimiento suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes a lo bien es un programa radial por medio del cual se garantizan espacios de participación a los y las habitantes, sin embargo, dependiendo los contenidos, se han implementado acciones de violencia.</li> <li>Maní – Casanare Asociación asoprovisma: hay capacidades para la creación de</li> </ul>	<p>periódicos, redes sociales) es para informar lo qué se hace, pero no son expresas las denuncias de los territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las emisoras comunitarias tienen poca cobertura, ello que tiene que ver con las capacidades económicas (servicios, impuestos y derechos de concesión).</li> <li>Comunidad el Capricho: señal del celular, restricción al derecho de comunicación (hace algún tiempo se derribó la torre de señal) y como respuesta a eso, la comunidad siente miedo a hablar para reclamar este derecho.</li> <li>No hay un reconocimiento legal de los medios de comunicación comunitarios y alternativos como el que tienen los medios masivos.</li> <li>Muchas de los medios de comunicación comunitarios y alternativos no tienen licencias.</li> <li>Campañas de estigmatización producido por la desinformación, lo que conlleva a que las personas no participen y rechacen la</li> </ul>	<p>capacidad de acceso, buscando alternativas para las personas que se encuentran con alguna discapacidad física. Éste no requiere que se compren licencias (es gratis y no tiene posibilidad de virus) – herramienta útil para comunicadores/as comunitarios/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Art. 101 Segmento geoestacionario.</li> <li>Art. 72. Actividad periodística.</li> <li>20, 73, 75, 340</li> <li>Decisiones y recomendación</li> </ul>	<p>establecer una comisión que haga veeduría de políticas y fondos para el fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios y alternativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Gobierno debe promover el desarrollo de proyectos de comunicación comunitaria y alternativa basados en Software libre, redes libres y hardware libre.</li> <li>Debe haber autonomía de los medios de comunicación comunitarios y alternativos alrededor de la información y contenidos producidos.</li> <li>Promover, fortalecer y financiar de los procesos organizativos de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que maximice sus capacidades, respetando su autonomía, con la intención de que su papel en la sociedad pueda ser reconocido.</li> <li>Se debe blindar el acuerdo 292 y decretos 149 y 150.</li> <li>Se garantiza el cumplimiento de las políticas públicas establecidas de comunicación</li> </ul>	<p>comunitarios y alternativos. Es necesario romper esas lógicas y descentralizar la información.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
	<p>proyectos, sin embargo, la policía y diferentes entes institucionales los han estigmatizado, se han generado amenazas contra la integridad física y son casos que no se reconocen en todo el territorio nacional.</p>	<p>información del movimiento social y popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bogotá: Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria dirigida por el IDPAC: hay rivalidades que posteriormente se llevan e interiorizan en las localidades de la ciudad.</li> <li>• Enfrentamiento de los medios de comunicación comunitarios y alternativos con el gobierno distrital.</li> <li>• Medios masivos de comunicación: no evidencian sus fuentes de información y no hacen visible el rostro del movimiento social.</li> <li>• Discursos del poder: muchas veces se deben comprar programas para poder potenciar el trabajo de los medios de comunicación comunitarios y alternativos.</li> <li>• Desigualdad alrededor del uso de los medios de comunicación, ya que hay concentración, puesto que a pesar de que hay variedad de emisoras comunitarias, la información se concentra en los medios privados.</li> <li>• No hay equidad entre</li> </ul>	<p>es de la UNESCO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentencia T 460 del 2006.</li> <li>• Ley 1753.</li> <li>• Ley de tercios: experiencias.</li> <li>• Los medios de comunicación comunitarios y alternativos permiten realizar denuncias en materia de regresividad de derechos y amenazas a líderes y lideresas sociales.</li> </ul>	<p>comunitaria, los funcionarios deben estar obligados a su estricto cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda formulación de política pública de comunicación comunitaria, debe respetar los debidos procesos participativos y los derechos fundamentales.</li> <li>• Creación de estrategias desde la ciudadanía para que se apropie de los medios de comunicación privados, institucionales y comunitarios de forma tal que pueda hacer veeduría y control.</li> <li>• Eliminación del tiempo de la publicidad a través de emisoras comunitarias, ya que esto va en contra de la difusión de la información de éstas.</li> <li>• Las emisoras comunitarias deben emitir pautas políticas.</li> <li>• Los techos de potencia de las radios comunitarias se establecerán de acuerdo a la necesidad de servicios de las mismas.</li> <li>• El Gobierno debe darle la garantía a las personas para que puedan expresarse de forma libre, no debe haber</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>medios de comunicación comunitarios y alternativos y medios masivos, a pesar de que exista el derecho al pautaje, éste no es respetado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad de los medios de comunicación comunitarios y alternativos: se desconoce su papel y sus derechos.</li> <li>• Plan de Desarrollo de Bogotá 2016 – 2020: No se incluyó la comunicación comunitaria, hay una regresión de derechos por parte del alcalde Peñalosa, a pesar de que en Bogotá existe la única política de medios de comunicación comunitarios y alternativos.</li> <li>• Bogotá: alcalde Peñalosa pretende que se derogue dicha política.</li> <li>• Desigualdad y discriminación en términos jurídicos hacia las emisoras comunitarias.</li> <li>• No hay acceso a internet en diferentes territorios.</li> <li>• En algunos territorios hay “cobertura nacional de internet” sin embargo esta no funciona de manera efectiva.</li> </ul>		<p>censura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructurar el consejo de comunicación ciudadana, con la presencia de las regiones, departamentos y municipios.</li> <li>• Estructura del consejo nacional de participación y consejos territoriales: debe haber participación de medios de comunicación comunitarios y alternativos.</li> <li>• En todos los entes territoriales <b>deben</b> existir consejos de comunicación comunitaria.</li> <li>• Movimientos sociales deben participar en ejercicios de veeduría frente a los contenidos de medios de comunicación institucionales y privados.</li> <li>• Los contenidos producidos por las comunidades, deben tener divulgación a través de los medios de comunicación.</li> <li>• Se debe garantizar que, a través de los canales de comunicación, se difundirá toda la información, especialmente cuando se crean consultas al interior de los territorios (consultas ambientales y de interés</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay limitaciones causadas por el miedo, que impiden la difusión de noticias correspondientes a los intereses territoriales, ejemplo: explotación minera.</li> </ul>		<p>general).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los medios de comunicación comunitarios y alternativos deben ser útiles para aumentar el control social desde los territorios hacia el Estado.</li> <li>Se deben garantizar medidas de protección cuando hay difusión de contenidos alrededor de la explotación minera, petrolera y agroindustria y demás temas que involucran a los territorios.</li> <li>Garantías alrededor de la promoción de espacios que permitan el intercambio de experiencias entre medios de comunicación comunitarios y alternativos nacionales, departamentales y municipales.</li> </ul>	
<b>Financiación pública para el fortalecimiento de radios comunitarias y otros medios comunitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas de pauta oficial en otros países, son evidentes y equitativas en materia de la repartición de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se permite el acceso a la ciudadanía bajo el parámetro de que no se cumplen con los criterios de calidad, sin embargo, los medios de interés públicos si se financian con el presupuesto público.</li> <li>El factor económico es un tema neurálgico, a que los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La política pública de medios en Bogotá establece que hay un rubro para medios comunitarios, sin embargo, esto no se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Financiación pública para la promoción de la comunicación comunitaria en las zonas rurales del territorio nacional</li> <li>Eliminación de barreras administrativas en TICs, radio comunitaria.</li> <li>Creación de garantías de producción de los actores de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta un disenso alrededor del porcentaje de financiamiento a los medios de comunicaci</li> </ul>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>medios comunitarios, históricamente se han autosustentado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La voz de muchas personas no puede ser escuchada a causa de la falta de recursos.</li> <li>• Acuerdo 340 Sistema de planeación y participación: no se tienen en cuenta a los medios de comunicación comunitarios.</li> <li>• Emisoras comunitarias en Bogotá tienen sólo el 2% de capacidad en términos de vatios.</li> <li>• Concentración de los recursos (poder político), lo que impide que el trabajo de los medios comunitarios se visibilice.</li> <li>• No hay incentivos y reconocimientos a la producción de contenidos nacional.</li> <li>• Hay más garantías (espacios y financiamiento) para emisoras de la policía, las cuales se financian con los impuestos de los y las colombianas.</li> <li>• No hay oportunidades para los medios comunitarios de comunicación en materia de</li> </ul>	<p>cumple.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de la financiación y fortalecimiento , la información puede llegar de manera efectiva y veraz a todos los territorios del país, en especial a los más golpeados por el conflicto armado interno.</li> </ul>	<p>la comunicación comunitaria alternativa y para las comunidades y organizaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• en los territorios más alejados, una conexión a internet.</li> <li>• Garantizar los elementos básicos para el acceso y uso de los medios comunitarios de comunicación (equipamiento técnico).</li> <li>• Se debe garantizar y fortalecer el cumplimiento de las políticas públicas que se han generado alrededor de las garantías para medios de comunicación comunitarios evaluando experiencias, oportunidades y dificultades, de forma tal que puedan blindarse y cumplirse a cabalidad.</li> <li>• Creación de un fondo constante que permita el sostenimiento de los medios comunitarios de comunicación.</li> <li>• Es importante que haya un papel garante en clave del control efectivo del contenido en medios de comunicación, así como debe haber una</li> </ul>	<p>ón comunitarios (2 personas no están de acuerdo con que ello sea incluido en las propuestas)</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio de las TIC tiende a cobrar multas a las emisoras comunitarias.</li> <li>• Medios de comunicación: relación de economía y poder.</li> </ul>		<p>persona del gobierno, debe haber representación por parte de organizaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe haber un incentivo y reconocimiento a la producción de contenidos a nivel nacional en el ámbito educativo y cultural.</li> <li>• Desvincular medios de comunicación de los medios y poderes económicos.</li> <li>• Parágrafo transitorio en donde se establezca que se dará una amnistía a las radios comunitarias en términos de deudas.</li> <li>• Se debe hacer claridad sobre los recursos existentes para el sostenimiento de los medios comunitarios.</li> <li>• Clasificación al más alto nivel de los medios de comunicación existentes en Colombia, estableciendo pautajes, recursos y garantías,</li> <li>• Las entidades territoriales de cualquier orden, deben incluir en sus planes de medios a los medios comunitarios y asignarles recursos (el 33.3% de los gastos de divulgación),</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>a los cuales se les debe hacer rendición de cuentas y ejercicios de veeduría y control.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redistribución equitativa de los recursos.</li> <li>• Se deben garantizar los medios para creación y difusión de contenido en los territorios más abandonados del país.</li> <li>• En el momento en que los y las estudiantes ya sean egresados en el campo de las comunicaciones, pueden anclar sus conocimientos a las comunidades, sin limitar estos espacios para los mismos.</li> <li>• Se deben tener en cuenta los recursos a medios de comunicación comunitarios, dando prioridad a la participación ciudadana.</li> </ul>	
<p><b>Capacitación e incremento de capacidades de las organizaciones para el acceso y manejo de medios</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada territorio, según la ley, sólo se dan 250 vatios, sin embargo, hay poca cobertura porque éstos no son bien repartidos.</li> <li>• Bogotá: se estigmatiza mucho a los y las jóvenes por los prejuicios que se tienen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de profesionalización en el campo de la comunicación social periodística y otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para emisoras comunitarias alrededor del marco normativo.</li> <li>• Más allá de pedirle capacitación al SENA, se considera importante la generación de políticas públicas integrales que</li> </ul>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>alrededor de la poca experiencia, lo que tiene fundamento en el marco normativo de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuesta del Gobierno TIC: muy instrumental de la comunicación, no hay narrativas.</li> <li>• A causa del desplazamiento, no se han creado oportunidades para estudiar y para la profesionalización.</li> </ul>		<p>articulen los diferentes sectores del Gobierno (Ministerio de Cultura, Educación, TIC).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben valorar los saberes empíricos de los territorios que han sido golpeados por la violencia, ya que a pesar de no contar con una profesión, cuentan con los conocimientos para el trabajo en medios de comunicación comunitarios.</li> <li>• Profesionalización y potenciamiento de las capacidades para que las personas puedan tener sus propios medios comunitarios.</li> <li>• Revisión de las capacidades de los medios de comunicación, para fortalecer y potenciar la participación de todos los sectores de la sociedad.</li> <li>• El Ministerio de Educación debe comprometerse a que: en los niveles básica, primaria y bachillerato implementar talleres enfocados en el acceso a tecnologías.</li> <li>• Educación técnica y superior creación de medios de comunicación.</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• En materia educativa es necesario que las personas formadas dentro de la comunidad informen a la misma de manera oportuna, lo que se puede dar por medio de las pasantías.</li> <li>• Involucrar en los PEI los temas cruciales en materia de herramientas de comunicación.</li> <li>• Creación de un programa de capacitación técnica en producción y difusión de contenidos para los medios de comunicación comunitarios, en donde haya sinergias entre los avances alcanzados por los territorios, contemplando el diálogo de saberes producido por las mismas, con apoyo de las diferentes entidades y en especial de los medios de comunicación comunitarios ya existentes.</li> <li>• Dotación de infraestructura y tecnología avanzada y asistencia técnica.</li> </ul>	
<b>Papel de medios en cultura de paz, justicia social y reconciliación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de medios para la guerra (hay un monopolio de los medios de comunicación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo medios de comunicación comunitarios y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un espacio sobre cómo se entiende la paz desde los diferentes</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>y por ende a la información transmitida), no hay voces para los territorios, sólo hay voces que se elevan desde el Gobierno, Congreso y Bogotá.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desconoce cuál es el papel y hacia donde se dirigen los medios comunitarios de comunicación.</li> <li>• Poca calidad de los contenidos emitidos por los medios masivos de comunicación: no hay acciones pedagógicas.</li> </ul>	<p>alternativos, pueden propiciar espacios de reconstrucción de memoria histórica, reconciliación y garantías de no repetición.</p>	<p>territorios, siendo los medios de comunicación comunitarios y alternativos medios de difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la Ley Estatutaria, se debe reconocer el papel de los medios comunitarios y alternativos de comunicación en la construcción de una cultura de paz.</li> <li>• Se debe ampliar la visión de los medios, el acuerdo sólo contempla a las emisoras comunitarias, sin embargo, se considera que la participación se da desde TODOS los medios de comunicación.</li> <li>• <b>Se debe</b> mejorar la calidad de los contenidos transmitidos en TODOS los medios de comunicación, generando material sobre cultura de paz, justicia social y reconciliación.</li> <li>• Creación de un fondo para medios comunitarios que promuevan temas de cultura de paz, en el marco de la pedagogía de los acuerdos.</li> <li>• Fortalecimiento de las capacidades de las zonas que han sido más afectadas por el conflicto para que puedan producir contenidos.</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover e incentivar la cultura democrática y participación a través de los medios de comunicación comunitarios, permitiendo a la comunidad el acceso a los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>• A través de éstos medios se debe realizar especial énfasis de las víctimas de todo el territorio nacional, incluyendo a las capitales del país, en el marco del conflicto armado interno.</li> <li>• Los medios de comunicación pueden propiciar escenarios de reconciliación y reparación a las víctimas del conflicto armado interno.</li> <li>• Creación de una cuenta especial (fondos del Ministerio del Interior, de las TIC y de cultura) para medios de comunicación comunitarios en clave de reparación, construcción de memoria y reparación a las víctimas (como tema central).</li> </ul>	
<b>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casanare: hay sólo una emisora en el territorio, sólo se dice lo que quiere el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantías de protección y seguridad en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben ampliar los espacios en los medios comunitarios para que la voz de las</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p><b>otras poblaciones de especial protección constitucional</b></p>		<p>alcalde que sea escuchado. No hay participación de las víctimas (3600 víctimas), no hay forma alguna para que puedan ser escuchadas.</p>	<p>momento de difusión de contenidos.</p>	<p>víctimas sea escuchada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y desmonte del lenguaje implementado por los medios masivos de comunicación y en ocasiones con los medios comunitarios de comunicación, que han conllevado a que se estigmaticen a los movimientos sociales.</li> <li>• Establecer una normatividad que permita que movimientos sociales y sindicatos puedan acceder a medios de comunicación institucionales y privados (Cuotas en horarios AAA deben ser otorgadas movimientos y organizaciones de mujeres, víctimas, comunidades étnicas, sindicatos y poblaciones de especial protección institucional) de forma tal que puedan enseñar sus agendas sin censura ni estigmatización del contenido.</li> <li>• Declarar como interés público los medios de comunicación que se produzcan, principalmente en los territorios más afectados por</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>el conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben crear y garantizar medidas de protección a líderes y líderesas sociales que se han encargado de la difusión de contenido: creación de una mesa de protección extraordinaria.</li> <li>• En todos los aspectos mencionados, se debe garantizar la inclusión de todo el territorio nacional y los sectores sociales (mujeres, sindicatos, población LGBTI, comunidades étnicas y comunidades de especial protección institucional) en materia del acceso y uso de medios de comunicación comunitarios.</li> </ul>	
<p><u>Otros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Democratización del espectro electromagnético.</b></li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espectro y medios de comunicación: declarados como interés público, ya que éstos inciden de manera directa en la opinión pública.</li> <li>• Ley de medios en contextos de convergencia, ya que esta discusión no se ha generado en Colombia, por lo que debe insertarse en la agenda pública.</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del espectro electromagnético para que acobije a todos los medios comunitarios de comunicación.</li> <li>• Se debe establecer un escenario de control positivo a los medios comunitarios que utilicen el espectro electromagnético.</li> <li>• Apertura para la adjudicación de nuevas licencias de emisoras y plataformas de TV, cable submarino y banda ancha a nivel de municipios y departamentos y de alcance nacional.</li> </ul>	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Nacional de Comunicación Comunitaria.</li> <li>• Desmonte del ESMAD, siendo un medio de persecución en entornos de movilización y protesta social.</li> </ul>	

Mesa 4. Garantías de participación ciudadana para la promoción de la reconciliación, la convivencia y la tolerancia

Proceder – Bogotá  
 Meta – Juntas de Acción Comunal  
 Famiagro- Asojuntas – Mesetas – Meta  
 Movimiento Social por la Discapacidad –  
 Sector educación Boyacá chicaque  
 Onegua – Guainia  
 Sena emprendedores – red de jóvenes de amazonas  
 Consejo territorial de Arauca  
 Colectivo Nuevas Masculinidades  
 Sector turismo  
 Arte de Crear – Red Nacional de Jóvenes Rurales  
 Colectivo investigativo por la búsqueda de la salud  
 Juventud Rebelde de Colombia  
 Area progreso del Meta- puerto Concordia  
 Casanare – ILP – Pastoral Social  
 Plataforma LGBTI por la Paz  
 ACADUA – Asociacion de reserva campesina  
 Reglas de Juego  
  
 Respetar el uso de la palabra  
 Un lenguaje respetuoso e incluyente  
 Tiempo  
 Celular en silencio  
 Presentador: Valentina

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Papel de las organizaciones y movimientos sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta juvenil para resolver las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los Jóvenes no son</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde la cultura,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Estado debe garantizar los escenarios propuestos desde los territorios y por los jóvenes para la</li> </ul>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
<p>en la promoción de la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, incluyendo el respeto hacia la crítica y la oposición política</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• confrontaciones entre grupos de jóvenes</li> <li>• Trabajo asociativo de las familias,</li> <li>• -JAC trabajo asociativo incluso con los grupos al margen de la ley</li> <li>• Promover en las comunidades la participación, la convivencia, construir colectivamente (generación ingresos)</li> <li>• Orientar cómo debe ser el ejercicio de reconciliación en los territorios, Pacto juvenil por la Paz</li> <li>• Reconstrucción de las familias desde el trabajo de los jueces de paz</li> <li>• Colectivo búsqueda de la salud, en Tunja – denunciar que las condiciones de pobreza se están viviendo</li> <li>• LGBTI Encontrarse con otros sectores- eje articulador con otros</li> <li>• Gratuidad en los centros educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• considerados interlocutores válidos</li> <li>• Los espacios de participación política se ha llenado de vicios</li> <li>• Contexto de vulnerabilidad, hambre, enfermedades</li> <li>• Falta de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• reconocernos como comunidad</li> <li>• Unión de los jóvenes, capacidad de proponer nuevas relaciones políticas</li> <li>• Evidenciar y denunciar los factores que impiden el adecuado desarrollo de la sociedad, y de la paz y la reconciliación (como las necesidades básicas insatisfechas)</li> </ul>	<p>reconciliación y la convivencia (garantizar recursos financieros Generar espacios de construcción con los jóvenes Garantía técnicas )</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paz productiva; garantizar la sostenibilidad de iniciativas productivas, que incluyen oportunidades para los reintegrados</li> <li>• Fortalecimiento de la Justicia para la paz (Jueces de paz, conciliadores en equidad y otros mecanismos comunitarios)</li> <li>• Fortalecer los procesos de educación para la convivencia, la paz y la participación, - ponerle recursos para que sean adelantados desde las organizaciones</li> <li>• Propender por una Educación en perspectiva de derechos y de deberes</li> <li>• Procesos continuos gratuitos de educación para la paz</li> <li>• Presupuestos participativos tendrán que garantizar un rubro iniciativas de los jóvenes</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios e investigaciones desde universidades de los modelos pedagógicos aplicados en la educación primaria, secundaria y universitaria, para garantizar su calidad y coherencia con la construcción de paz</li> <li>• Recursos económicos para la investigación en ciencias sociales</li> <li>• Proyectos productivos autosostenibles</li> <li>• Paz desde los territorios – pirámide invertida en la toma de decisiones</li> <li>• Educación en valores</li> <li>• Diseño universal para el aprendizaje – buscar la estrategias de accesibilidad a todo nivel de las personas con discapacidad</li> <li>• Escuelas de padres, didáctica</li> </ul>	
Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Manifestaciones más importantes de la convivencia y la reconciliación	Jueces de paz	Falta de apoyo por parte del Estado, falta de capacitación, no hay recursos para que los jueces de paz se desplacen, conflicto armado	Articulación con las diferentes autoridades del municipio  Escuelas de perdón, no solo entre los actores del conflicto sino entre	Fortalecer a los jueces paz, dar a conocer que existen y en qué consiste la justicia de paz – que se cumpla lo que ya está en la ley Que los municipios dejen un presupuesto específico para la jurisdicción de la justicia de paz	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>Comité de amigos, ejercicio barrial de resolución de conflictos y articular diferentes luchas individuales</p> <p>Red de barrio futboleros, tolerancia y entre las comunidades desde el deporte</p> <p>Plataformas de Juventudes</p> <p>Consejos de Planeación – confluyen todas las organizaciones</p> <p>Escuelas del perdón y la reconciliación – religioso No solo entre los actores</p> <p>Nuevas Masculinidades – Proyecto sin fronteras , hombre y mujeres reflexión de los paradigmas patriarcales equidad</p>	<p>Las JAC no contribuye a ejercicios de empoderamiento comunitario</p> <p>Algunas JAC no generan escenarios de tolerancia y respeto a la diferencia</p> <p>Falta de articulación y conocimiento de las iniciativas que tienen las JAC por parte de las comunidades</p> <p>Dificultad de llegar a todos los jóvenes o parches para que se vinculen a las plataformas de organización</p> <p>Divulgación de la información</p> <p>Politiquería , no se seleccionan las personas por cualidades</p>	<p>todas las personas de la comunidad</p> <p>Apoyo de otras organizaciones que han venido trabajando alrededor del mismo tema</p>	<p>Reevaluar, la manera como se conforman las juntas de acción comunal, fortalecer que los comités de convivencia, para que sean de elección popular e integren iniciativas juveniles</p> <p>Estado brinde las condiciones para que los jóvenes y las diferentes iniciativas populares, queden en los Planes de Desarrollo</p> <p>Dar conocer y divulgar las plataformas de organización juvenil – acceso a los medios de comunicación</p> <p>Que se garantice que los nombramientos en el consejo de planeación sean amplios y cualificados</p> <p>Promover los modelos y las iniciativas que ya existen alrededor de la reconciliación, y que están funcionando en las comunidades</p> <p>Sistema educativo abra un espacio para una cátedra de equidad de género, y enfoque diferencial,</p> <p>Se propicien reflexiones alrededor</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>Falta de recursos</p> <p>Las instancias educativas se oponen a las prácticas de construcción de nuevas masculinidades</p>		<p>de qué manera en los colegios se promueven las prácticas machistas y guerreristas</p> <p>Las cátedras de la paz tengan una especificidad, un tiempo determinado dentro del plan de estudio</p> <p>Que se construyan o visibilicen nuevas metodologías y espacios pedagógicos de construcción de paz -</p> <p>El sistema educativo se repiense los paradigmas de género desde los que está construido</p> <p>Construir colectivamente un nuevo sistema educativo incluyente, solidario, encaminado a la construcción de paz</p>	
Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Incremento de capacidades y capacitación para tratamiento y resolución de conflictos	<p>Con las experiencias y conversadas</p> <p>Consejería emocional comunitaria – apoyo emocional, primeros auxilios emocionales, resolución de conflictos familiares y</p>	<p>La credibilidad por parte de algunos entes del Estado de la efectividad de las iniciativas comunitarias psicosociales o para la resolución de</p>	<p>Confianza cuando son personas de las mismas comunidades, mecanismo propio de la comunidad, canalización de las emociones</p>	<p>Respeto y convalidación de la experiencia de consejería emocional comunitaria y otras iniciativas sociales en este mismo sentido</p> <p>Replica (formación ) de las experiencias de consejería</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>comunitarios – conciliación- desde las personas de la misma comunidad formados para tal fin</p> <p>Conciliaciones en equidad</p>	<p>conflictos</p>		<p>emocional y reconciliación, de los saberes adquiridos por las iniciativas sociales alrededor de este tema</p> <p>Encuentro de consejerías emocionales comunitarias, intercambio de experiencias de resolución de conflictos desde las comunidades</p> <p>Recursos financieros para fortalecer las conciliaciones en equidad, de quienes la realizan</p> <p>Articular con las universidades para fortalecer las conciliaciones en equidad</p> <p>Distribuir las cargas del manejo de la conflictividad entre todos los actores o organizaciones sociales formados para tal fin</p>	
Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Papel de las autoridades locales, departamentales y nacionales		<p>Diferencias de las autoridades departamentales y municipales en relación al apoyo o no del proceso de paz</p> <p>Corrupción</p>	<p>Algunas autoridades están gestionando recursos</p>	<p>Formar a las autoridades y funcionarios, para que asuman el proceso de paz como propio</p> <p>Es Deber de las autoridades departamentales , locales nacionales junto con funcionarios públicos asuman el proceso de paz</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>como deber institucional en el marco de la reconciliación la convivencia, y la tolerancia</p> <p>Memoria – Promover que se conozca las vivencias del conflicto armado – persona a persona de la misma generación</p> <p>Los gobiernos locales, departamentales y nacionales deben Aumentar los recursos para proyectos artísticos y culturales que generen sensibilización frente al conflicto</p> <p>Aumentar los recursos para la investigación histórica del conflicto en los municipios</p> <p>Las decisiones en espacios de participación sean vinculantes</p> <p>Definir funciones específicas del Consejo Nacional de Reconciliación que no se crucen con otras instancias que tienen como objetivo la construcción de la reconciliación</p> <p>Constitución del consejo nacional de reconciliación, con participación de los territorios y al igual que la definición de las funciones – Una</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>de ellas puede ser que el Consejo funcione como ente de control y veeduría frente a las acciones en reconciliación de las autoridades locales</p> <p>Trabajo mancomunado de las autoridades locales con los roles o espacios de resolución de conflictos y promoción de la convivencia urbanos como los de la propiedad horizontal</p>	
Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Mecanismos nacionales, departamentales locales para la promoción de la convivencia, la reconciliación y la tolerancia.	Las iglesias aportar en la opinión política y en la organización política			<p>el Consejo Nacional de Reconciliación con una estructura organizativa, roles específicos en lo departamental y local</p> <p>Es deber del Estado convocar, vincular a las instituciones, organizaciones sociales, y eclesiales con presencia en las comunidades a trabajar por la paz</p> <p>El Estado (Consejo Nacional de Reconciliación) oriente los medios de comunicación como una herramienta a favor de la convivencia y la reconciliación (radios comunitarias, canales comunitarios, nacionales)</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				Fortalecimiento de los espacios de convivencia urbanos, como los de propiedad horizontal, o entre comunidades receptoras o reubicadas de víctimas del conflicto armado	
Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Medidas específicas para organizaciones de víctimas, mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional	Festivales de Memoria, reconocer quien es el otro – Memoria colectiva como ejercicio de reconciliación			Fortalecer la participación, las estructuras organizativas, dinámicas de las organizaciones y la formación en derechos de estos sectores para la reconciliación , la convivencia y la tolerancia  Mecanismos de control, veeduría y sanciones ejemplares del cumplimiento de las medidas y estrategias ya existentes para estos sectores  Fomentar redes, encuentros de intercambio de experiencias alrededor de la reconciliación , entre sectores y que se materialicen trabajos de sistematización de experiencias	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
<p>Medidas específicas para promover la reconciliación, la convivencia y la tolerancia con/ desde personas desmovilizadas, reincorporadas o en proceso de reintegración</p>				<p>Incentivar escenarios interculturales de memoria para la reconciliación,</p> <p>Incentivar escenarios de comprensión y diálogo alrededor de las historia de vida de los ex combatientes</p> <p>Promover la sensibilización por parte de las comunidades receptoras frente al proceso de paz y la comprensión de la reintegración</p> <p>Las universidades y las instituciones educativas, promoverán prácticas en las zonas veredales de transición o zonas de afectadas particularmente por el conflicto, y el Estado garantizará los recursos económicos para adelantarlas</p> <p>Involucrar a los ex combatientes en las cátedras de paz y en todas las estrategias de reconciliación que se adelanten a nivel nacional y local</p>	
Otros					

**Mesa 5. Garantías de participación ciudadana para la planeación participativa y en temas relevantes**

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
<p>Consejos territoriales de planeación (Estado actual y fortalecimiento)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala experiencia: Encuentros con ciudadanos en Bogotá, no fue tenida en cuenta en el Plan de desarrollo.</li> <li>- Meta: Los CTP realizaron un ejercicio para bajar la información.</li> <li>- Ejercicio Villavicencio: Se realizaron mesas de trabajo específicas.</li> <li>- Meta: Organización por subregiones, realizando recorridos para visibilizar los espacios y lograr conseguir recursos por parte de la alcaldía. Se eligen dos delegados por municipios, salen a una comisión por región. Estas reuniones se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Consejos no tienen el reconocimiento por parte de las administraciones.</li> <li>- No hay recursos destinados para los Consejos.</li> <li>- Hay rechazo a algunos de sus integrantes por la condición política de las personas que participan en los Consejos.</li> <li>- Los conceptos que emiten los Consejos no son vinculantes.</li> <li>- Baja representatividad de los miembros de los Consejos.</li> <li>- Los consejos tienen funciones que no pueden cumplir debido al corto tiempo para opinar (por ejemplo, proyectos de los OCAD).</li> <li>- No se cuenta con la información adecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La secretaria técnica permite la articulación entre los tres niveles (Departamento del Meta).</li> <li>- Generar articulaciones del CTP con las JAL (Bogotá).</li> <li>- En Bogotá: hay una institucionalidad destinada para incentivar la participación.</li> <li>- Organización y articulación de instancias desde la administración municipal.</li> <li>- CTP debe fortalecerse y empoderarse.</li> <li>- La voluntad y el recurso humano.</li> <li>- Sistematización de las experiencias y lograr que los líderes y organizaciones logren transmitir saberes y conocimientos adquiridos a través de la experiencia. Tradición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conceptos que emiten los Consejos de Planeación deben tener un carácter vinculante.</li> <li>- Etapa de armonización entre la administración y los CTP.</li> <li>- Los Consejos deben realizar ejercicios de rendición de cuentas a los sectores sociales representados en ellos, según los lineamientos de ley 1757 de 2015.</li> <li>- El DNP debe incluir el buen funcionamiento de los CTP dentro de los criterios de evaluación de los municipios en materia de planeación.</li> <li>- Seguridad (riesgos y señalamientos): Fuero de los líderes sociales.</li> <li>- Reconocimiento público por parte del Estado para que el accionar de los líderes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> </ul>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>realizan 3 veces al año. Cada municipio tiene un plan de acción específico (Entre los CTP de otros municipios hacen precisión para que se fortalezcan los CTP que no están en funcionamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expere</li> <li>- Experiencia Casanare: cuando han sido objeto de amenazas, se generan espacios de dialogo con la gobernación y desarrollo de comunicados y generar movilización.</li> <li>- Experiencia Guaviare para brindar información adecuada: ejercicio en donde se invita al CTP y realiza la una exposición.</li> <li>- Experiencia del Vaupés: Reunión de los consejeros con</li> </ul>	<p>para elaborar los conceptos y, en general, desarrollar las tareas de seguimiento a los planes de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una instancia que tiende a politizarse.</li> <li>- Dependen de la voluntad política de las autoridades de turno.</li> <li>- No tienen posibilidades reales para incidir el ciclo de la gestión pública.</li> <li>- Riesgos y señalamientos de los líderes que participan en estas instancias. (Caso Meta: existe un cuello de botella cuando se trata de amenazas a los líderes, específicamente en el caso de la locomotora minero- energética).</li> <li>- Para-institucionalidad.</li> <li>- Asimetrías en favor de algunos gremios en la integración de los Consejos.</li> <li>- Desinformación respecto a esta instancia de participación.</li> </ul>	<p>oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> </ul>	<p>no sea estigmatizado. El Estado está obligado a proteger los derechos a la participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación sobre alertas tempranas.</li> <li>-Reforma al código de policía.</li> <li>-Celeridad de las autoridades para que las investigaciones terminen en corto plazo.</li> <li>-En las investigaciones debe identificar causas.</li> <li>-Para trámites expeditos.</li> <li>-Manuales de autoprotección y rutas de acceso a la justicia.</li> <li>- Ruta: Desde el nivel base contar con una comunicación directa con el nivel departamental o nacional.</li> <li>- Sistemas de protección para el ejercicio de la oposición: ampliar el sistema que favorezca a los liderazgos sociales, de manera prioritaria incluir a las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar el todo el código.</li> </ul>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>los sectores que representan y se consolida la información. Luego realizar un ejercicio con la Admon.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma de juventudes de Barrios unidos: Experiencia que no se reconocen dentro de las instancias institucionales. Sin información logran involucrarse en el CTP, pero nunca hay representantes de jóvenes en esta instancia.</li> <li>- Comisión local de Teusaquillo: Organizar 30 instancias de participación para generar articulaciones.</li> </ul> <p>Se logró reconocimiento y legitimidad. Se realizó un ejercicio de recorridos por los barrios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La secretaria técnica permite la articulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay resultados en estas instancias: los CTP se convierten en instancias de papel.</li> <li>- Siempre participan los mismos. Cacicazgo.</li> <li>-Desigualdad: No todos los ciudadanos son considerados iguales para la integración de los Consejos.</li> <li>-La juventud no se integra a este tipo de instancias de participación. Hay intereses de cada uno de los sectores y no se logra posicionar propuestas colectivas y comunes.</li> <li>Fraccionamiento.</li> <li>- Participan las clases medias, ya que las personas no todas las tienen recursos para participar en estos espacios.</li> <li>-Los horarios de reuniones no son flexibles y dificultan la participación en los mismos.</li> <li>- Quienes conforman los CTP no son todos</li> </ul>		<p>organizaciones defensoras de derechos humanos. Este debe ser compatible con las normas de seguridad (código de policía).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PISC incluir garantías de seguridad.</li> <li>- En el marco del programa integral para la protección y seguridad de los líderes sociales (INCLUIR información)</li> </ul> <p>Incentivos para la participación. Ejercicio voluntario: los líderes sociales deberían tener incentivos como directamente o indirectamente económicos (seguros, para su ejercicio y remuneración). Incentivos educativos. CTP pago por sesión que asista. Reciprocidad entre el Estado y las organizaciones sociales.</p> <p>Horarios:</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>entre los tres niveles territorial, departamental y nacional (Departamento del Meta).</p> <p>- En Bogotá: Lograr generar un acuerdo distrital para abrir un espacio del consejo consultivo LGBT.</p> <p>Con las mujeres se logró desarrollar la dirección de diversidad sexual.</p> <p>-Consejo municipal de Leticia: No enviaron la información a tiempo. El Consejo municipal no aprobó el PDM.</p> <p>-Consejo departamental Casanare: empoderamiento y realizan informes de eficiencia, eficacia y ejecución. Se ha logrado incidir en las decisiones. Existe un sistema de planeación departamental y se realiza un Foro anual sobre proceso de planeación participativa. Se ha logrado incidir en</p>	<p>representantes legítimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay proceso de formación y capacitación de los representantes en los Consejos.</li> <li>- No hay conocimiento de sus funciones por parte de los consejeros.</li> <li>- Los Consejos terminan siendo instancias de validación de los Planes de desarrollo</li> </ul> <p>-No hay representación equitativa de las mujeres: no existe paridad.</p> <p>-El DNP da lineamientos en materia de planeación que no tienen en cuenta la realidad territorial.</p> <p>- No hay información transparente y oportuna (Precisiones: Ley 1712 del 2014: libre acceso a la información; decreto 28, del 2008, capítulo sobre control social).</p> <p>-Los servidores públicos</p>		<p>Acceso: Diseño institucional, para que personas en condición de discapacidad, eliminen barreras para el acceso a la información y desarrollen efectivamente la participación.</p> <p>→Videoconferencias.</p> <p>- Reforma a la ley 152: * Tiempos de entrega de la información para el desarrollo de los conceptos: el CTP a partir de la entrega de la propuesta del PD tiene un mes.</p> <p>* <b>Composición:</b> los consejos de planeación deberán ser representativos de los sectores. Buscar equilibrio entre lo social, poblacional y sectorial.</p> <p>Amplia y pluralista.</p> <p>* Información: Autoridades deberían estar obligados a entregar información básica: Garantizar que los CTP tengan</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>la Asamblea para que se destinen recursos del presupuesto para la instancia de participación desde la gobernación. Existen 18 sectores representados, pero el 50% no cumple su rol. Y no representan al sector. Nombres no democráticos. Se envía información de manera insistente para lograr incidir.</p> <p>-En el sector de los vendedores ambulantes: deslegitimación del otro. Elección simultánea donde participen todos. Comités locales de vendedores ambulantes.</p> <p>-Experiencia: CNP convocatoria pública.</p> <p>- Gobernación del Guaviare: (Otra perspectiva- funcionaria pública).</p> <p>- Red de mujeres de Casanare: Transmitiendo</p>	<p>desconocen el funcionamiento y la instancia de los CTP.</p> <p>- Los recursos son insuficientes para movilizar a las personas y generar reuniones de los CTP.</p> <p>- Los sectores representados en los Consejos no están organizados.</p> <p>- La elección de los consejeros se realiza por exigencia de la norma, no por convicción sobre la importancia de la participación.</p> <p>- La labor del Consejo es un ejercicio demandante (se debe invertir mucho tiempo). No hay remuneración.</p> <p>-Desarticulación entre distintas instancias y organizaciones.</p>		<p>información oportuna y que en máximo tres días siguientes a la entrega de la propuesta tener la información adicional solicitada.</p> <p>En el proceso de inducción a las autoridades elegidas, un ítem debe ser la información que tienen que entregar a los CTP.</p> <p>Dar a conocer cuáles son las fuentes de información para el acceso a estas.</p> <p>Para que la ciudadanía pueda participar de manera oportuna, según la información de la ley 1712, al solicitar información la admon. debe entregar de manera perentoria la información solicitada. En caso de que no se entregue la información debe existir una sanción.</p> <p>Construcción de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>información y formación a jóvenes, niños y niñas.</p> <p>- Red de mujeres: Diseño de la política de mujeres, problema es que los funcionarios no aceptan el conocimiento de las personas que no son técnicos.</p>			<p>información por parte de los sectores y medios de comunicación.</p> <p>-</p> <p>-Reivindicar la importancia de que los CTP cuenten con recursos (económicos y logísticos) para su funcionamiento y tengan autonomía para utilizarlos.</p> <p>Esos recursos deben quedar incluidos como línea de financiamiento en el plan de desarrollo y deben acogerse a un plan de acción de los consejos para su ejecución. La ley debe incluir sanciones disciplinarias a los servidores públicos que no brinden el apoyo económico y logístico a los Consejos.</p> <p>-Los Consejos de Planeación deben tener una composición paritaria entre hombres y mujeres.</p> <p>-Para garantizar la</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>representatividad de los Consejos, estos deben conformarse a partir de una elección democrática de los representantes a través de espacios autónomos de elección por sectores/poblaciones. Eliminar el mecanismo de postulación de ternas para que la autoridad seleccione cada uno de los representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez sean electos Consejeros, la capacitación debe ser obligatoria. La ESAP debe encargarse de este proceso de formación (más específico).</li> </ul>	
Rol de las organizaciones en los consejos territoriales de planeación		-Existe desinterés en algunos sectores sociales respecto de los Consejos de Planeación, por ignorancia de su existencia y su rol, o por el desencanto generado por las limitaciones que		-	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		caracterizan el diseño y el comportamiento real de los Consejos.			
Sistema Nacional de Planeación	-Bogotá: Gobierno Garzón sistema distrital de participación.	-Vacíos en la ley. No hay ley reglamentaria. -El escenario es muy amplio y las pequeñas organizaciones no tiene elementos para discutir allí. -DNP: Diseñó una matriz general que no contempla lo territorial. - El sistema no es representativo.	- La Corte constitucional se ha pronunciado a favor de la participación. Que mediante fallos de tutela ha garantizado el Estado social de derecho. -Reunión de la Secretaria técnica nacional que vienen trabajando en elementos para las garantías de la participación.	- Es necesario fortalecer el Sistema Nacional y los sistemas regionales de planeación mediante su reglamentación legal y el apoyo a los procesos y a la dinámica interna que desarrollan.  -Los Consejos territoriales deben tener un acompañamiento técnico para que, al llegar a la discusión en los escenarios creados por el Sistema, tengan un lenguaje común.  - En los congresos anuales debe ser entregada una información sobre los avances en materia de participación y de construcción y desarrollo del sistema.	
Instancias formales e informales de planeación participativa	-Inicia a partir de la necesidad de las personas: Sentencia 03	-La concepción del espacio público restringe el ejercicio de		-La legislación no debe establecer la división tan tajante entre	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>del 98. Derecho al trabajo y vendedores ambulantes. Se abre así un proceso de participación en el desarrollo de una mesa de concertación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reconoce a los individuos como ciudadanos.</li> <li>- Se crea una institución como el IPES en donde se logra reconocer el espacio público como algo propio del ciudadano.</li> </ul> <p>Se desarrolla un proceso informal para incidir en lo público. Cuando se toca el presupuesto de la institución se cierran las puertas para el diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza de la ciudadanía plena.</li> <li>- Universidad Nacional: (Equipo técnico)</li> </ul> <p>En Fusagasuga se realizó un ejercicio de participación con la comunidad para el POT. El ejercicio constituyó un insumo fundamental con la elaboración del</p>	<p>la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La cultura de la participación es muy pobre.</li> <li>- El esquema institucional en algunas ocasiones es un gran limitante.</li> </ul>		<p>mecanismos formales e informales de participación. Modificar el lenguaje a ese respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Difusión amplia, divulgación y formación sobre la ley que se está construyendo.</li> <li>- Definir el plazo de reglamentación de la ley de garantías.</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>plan. El CTP tenía unos intereses claro y había mucha desinformación sobre las funciones. No hay conexión entre los órganos consultivos y la comunidad.</p>				
Presupuestación participativa	<p>En Bogotá: se gestó un ejercicio de Planes de participación local. 40 procesos locales, sin embargo el proceso de participación no tuvo resultados. Otro ejercicio fue “La Cosa”. Bogotá: Bogota Humana. - Se generaron muchas expectativas y frustraciones posteriores (no había garantías en términos logísticos). - Choques entre derechos: cuando se definía el tema de presupuestos – el tema del dinero y lo político se encuentra.</p>	<p>-Lo político fue un obstáculo para el avance del proceso (Soacha), lo que ha generado frustraciones. - No existe priorización de propuestas y al final ninguna es satisfecha, lo que genera conflicto. Existe dificultad para pensarse como colectivo y asignar recursos con ese criterio de bien común. En consecuencia, no se realiza ninguna acción de impacto (bajo impacto), ya que el presupuesto se divide en “pedacitos”.  - Desconocimiento del programa de gobierno por parte de la ciudadanía. - -Cuando se habla de</p>	<p>-Los recursos son necesarios para generar paz territorial. -Construir sentido colectivo a través de ejercicios de negociación.</p>	<p>- Es necesario que en la norma que reglamenta los PP el 20% porcentaje del presupuesto que debe ser destinado a ese ejercicio. -</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gente prioriza pero las decisiones las determinan los entes institucionales.</li> <li>- Guaviare: La ciudadanía desconoce el programa de gobierno. PD incluyente.</li> <li>- Experiencia de Porto Alegre: 10 años construyendo esta experiencia.</li> </ul> <p>Alcaldía mi barrio: se buscaba que se pudieran desarrollar con el presupuesto. En algunas ocasiones las personas no están preparadas para administrar los recursos.</p> <p>Soacha: Experiencia de presupuesto participativo.</p> <p>Desarrollar todos los proyectos con la participación de la sociedad. A través de cabildos abiertos. Sin embargo, se empezaron a jalonar más recursos</p>	<p>enfoque diferencial, en algunas ocasiones se genera Fragmentación. ¿Qué pasa cuando no se hace parte de ningún sector, al realizar una diferenciación?</p>			

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	de acuerdo a los votos que había tenido los barrios. Diversos temas empezaron a salir: la comunidad no se ponía de acuerdo.				
Capacitación e incremento de capacidades frente a la planeación participativa		No existen programas de capacitación para los consejeros		<p>-Generar un dispositivo educativo para reformar el contenido curricular que permita incluir la participación como parte del área de sociales. Esto garantizará formación desde la niñez para la participación.</p> <p>-Promover procesos de formación y capacitación de miembros de los Consejos y de servidores públicos sobre aspectos técnicos, culturales, ambientales, sociales y políticos relacionados con el ejercicio de las funciones de los Consejos.</p> <p>- Vincular a la academia, a través de sus funciones sustantivas,</p>	Para uno de los integrantes de esta Mesa Los procesos de formación en la educación formal no contribuyen a generar la redistribución del poder en la sociedad, que es el problema central de la participación.

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				en la formación sujetos de derechos y políticos. (Ej. Vincular a la Universidad Nacional para este proceso). Logrando impacto en el entorno como parte de su vocación (privada – pública).	
Participación de las víctimas (Central)		Las víctimas no forman parte de los Consejos de Planeación			
Experiencias de participación ciudadana en temas relevantes de intervención en lo público (servicios públicos, salud, educación, medio ambiente, etc.)	<p>-Inicia a partir de la necesidad de las personas: Sentencia 03 del 98. Derecho al trabajo y vendedores ambulantes. Se abre así un proceso de participación en el desarrollo de una mesa de concertación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reconoce a los individuos como ciudadanos.</li> <li>- Se crea una institución como el IPES en donde se logra reconocer el espacio público como algo propio del ciudadano.</li> </ul> <p>Se desarrolla un proceso informal para</p>			-	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>incidir en lo público. Cuando se toca el presupuesto de la institución se cierran las puertas para el diálogo.</p>				
<p>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</p>		<p>-Los planes de vida de los (étnicos, mujeres, discapacidad, entre otros) no se articulan con los planes de desarrollo, ni con el POT. Esto desincentiva la participación de los indígenas en los Consejos e instancias. -No existe composición paritaria de los Consejos entre hombres y mujeres.</p>		<p>-Las normas que regulan la participación deben contener un enfoque diferencial. - Armonizar los planes de vida con los distintos instrumentos de planeación.</p>	<p>Se plantea el siguiente interrogante: ¿Cómo involucrar una perspectiva diferencial en las políticas públicas, que permita articular intereses y contribuir a la unidad, en lugar de fragmentar los actores?  ¿Cómo articular los planes de vida de los pueblos étnicos a otros instrumentos de planeación?</p>
<p>Otros</p>		<p>-Concepción de la participación ciudadana como participación política. Existen sectores poblacionales que no tienen circunscripciones especiales, tal como personas en condición de discapacidad. -El espíritu de la nueva ley que pretende</p>		<p>-Es necesaria y urgente la articulación de los distintos espacios de participación ciudadana. Se propone generar una instancia permanente (los Consejos Ciudadanos) que permita posibilitar diálogos entre las instancias, organizaciones sociales</p>	<p>¿Qué pasa con las personas que se sienten individuos, que quieren involucrarse a escenarios de participación, pero no están adscritos a un grupo o categoría de la población?</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>innovar y generar nuevo tipo de Estado y nuevo pacto social. Esta nueva ley debe involucrar otras formas distintas a las institucionales. Construir un país nuevo entre todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los espacios alternos se crean debido a la desconfianza en las instancias de participación.</li> <li>- Desconocimiento de la movilización como una forma legítima de participación y que los acuerdos que se generen allí se cumplan (garantizar los acuerdos).</li> <li>- La clase política genera obstáculos.</li> <li>- Entes de control politizados.</li> </ul>		<p>y los ciudadanos en general. Los Consejos deben operar en los tres niveles (municipal, departamental y nacional). Sus funciones, además de propiciar el encuentro y la deliberación pública, son las de incidir en políticas públicas, seguimiento a la gestión y sus resultados. Deben ser elegidos por organizaciones y movimientos que se encuentren dentro de los territorios a través de sistemas abiertos y posibilitar espacios para personas que no están organizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear la Cámara Colombiana de las organizaciones sociales en sustitución de la Cámara de Comercio como entidad de registro de las ESAL.</li> <li>-Trabajar en los protocolos de movilización y protesta</li> </ul>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>social.</p> <p>-Armonizar las leyes que reglamentan diferentes espacios y mecanismos de participación (ver la ley 1757 de 2015).</p> <p>-Principios que deben orientar la formulación de la ley de garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Perspectiva de construcción ciudadana del Estado social de Derecho.</li> <li>*Importancia de fomentar una cultura política democrática y participativa en todas las regiones del país. Ese es un problema estructural no resuelto.</li> <li>*Es necesario partir del reconocimiento de las lógicas y dinámicas propias de las organizaciones y la ciudadanía en materia de participación.</li> <li>*La participación ciudadana debe incluir un enfoque diferencial.</li> </ul> <p>- Algunas tensiones</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>existentes en los procesos participativos, que la norma debe tratar de resolver a través de la búsqueda de un punto de equilibrio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Participación vs representación.</li> <li>*Lo general vs lo diferencial</li> <li>*Lo institucional vs lo comunitario</li> <li>*Conocimiento técnico vs saber popular y comunitario</li> <li>*Centralización vs territorialización</li> <li>*Legalidad vs legitimidad</li> <li>-Regulación vs emancipación</li> <li>*Diversidad vs igualdad</li> </ul>	

**Mesa 6. Garantías para el ejercicio de control social y veeduría ciudadana**

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
Experiencias de veeduría y control	<p><b>- Guaviare. Casco urbano.</b> Cartelización de la agencia de control y de las instituciones. El ciudadano queda al margen.</p> <p><b>Area rural.</b> Hay un abandono del campesinado. No hay vías de transporte para sacar los cultivos y no hay veedurías, no se sabe en dónde están y cuál es su función frente a la propuesta de soluciones.</p> <p><b>- Bogotá.</b> Los alcaldes de las localidades y de municipios no hacen énfasis en el derecho a tener en cuenta a las víctimas a pesar de lo que dice el acuerdo de la Habana.</p> <p><b>- Casanare.</b> La Cámara de Comercio si</p>	<p>- Hacer una veeduría en los territorios donde hay zonas veredales ‘ Vista Hermosa’ es muy complicado por las condiciones de seguridad y por la falta de información sobre los mecanismos de veeduría.</p> <p>- Amenazas que surgen de las mismas administraciones, quienes hacen la amenaza, toman represalias o sobornan, lo cual perjudica tanto al veedor como a la comunidad y hace que el ejercicio de veeduría se convierta en un desgaste.</p> <p>- Falta de reconocimiento y de responsabilidad de la alcaldía porque no hay apoyo para que la gente pueda trabajar. Esto incide en que se cierren las puertas al liderazgo. Falta de compromiso de</p>	<p>-El veedor actúa individual, se hace mucho más vulnerable, pero al actuar en colectivo es una oportunidad de blindaje.</p> <p>-Vaupés no tenemos veedurías y es importante estos espacios para aplicar lo que se aprende aquí, sin confrontaciones para poder aprender y aplicar en nuestras zonas.</p>	<p>- Crear explícitamente, en la ley, la prohibición de que las administraciones públicas y los contratistas intervengan en la conformación de las veedurías.</p> <p>- los agentes de control personería, contralorías, procuraduría deben ser elegidos por voto popular, con el objetivo de minimizar el tráfico de influencia y la corrupción</p>	<p>- Como respuesta a la dificultad que manifestaban algunos participantes sobre la realización de veedurías, se dijo que si existe una normatividad clara, el edil por ejemplo tiene esa función de realizar veedurías. Pueden hacer seguimiento a la comunidad por medio de su vocería. El edil tiene voz y voto. (normatividad del edil, 1031 y 136 at. 2,3,4)</p> <p>Como respuesta al planteamiento anterior: cualquier ciudadano hace veeduría no solo el edil, porque hay ediles, pero algunas veces no hay un control suficiente.</p> <p>Las veedurías no pueden ejercer política,</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>promueven veedurías como una función propia de estas entidades.</p> <p>Dentro del control social se ha generado una pedagogía: el voto RH, la cual invita al elector a que no venda su conciencia y el voto sea responsable y honesto.</p> <p>- Veeduría de la doble calzada Bogotá, Briseño, Sogamoso, realizada desde hace 15 años y fue calificado como caso modelo. Se constituyó la veeduría y se evidenciaron las debilidades y deficiencias, para mejorar la realización de la veeduría.</p> <p><b>UPTC.</b> La universidad se manifiesta en las convocatorias para cumplir función de veeduría, pero no hay ni reconocimiento, ni se tienen en cuenta sus manifestaciones.</p>	<p>las alcaldías.</p> <p>- Las administraciones departamentales y municipales manipulan los espacios por medio de cuotas de las mismas administraciones. Se utiliza las mismas roscas para cerrar las puertas a la participación.</p> <p>- Algunos líderes se convierte en títeres del ordenador del gasto y del agente de control porque:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay empresa para generar recursos y hacer las veedurías.</li> <li>2. La comunidad depende de las autoridades, lo que hace difícil hacerle seguimiento.</li> </ol> <p>- Algunas personas que son veedores, en ciertas ocasiones, tienden a ser de partidos del mismo gobierno y la veeduría no se hace al Estado como tal. No cumplen el papel que deben realizar y por esto se empiezan a poner</p>			<p>deben ser imparciales. La veeduría debe ser nombrado por la comunidad no por la política, porque las veedurías deben ser para un bien común, no puede ser utilizado como política, líder prepago.</p> <p>La ley expresa que el edil no hace control social sino político. El edil no puede hacer veedurías.</p> <p>Cabe aclarar que Hay tres controles en Colombia, el estatal, el político y el control social del cual están encargadas las veedurías.</p> <p>El número de veedores prepago depende de la región. En algunas regiones son más propensos a venderse que en otras.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>- <b>Vaupés:</b> desconocimiento respecto a la realización de veedurías, aunque si hay procesos en los cuales algunas personas exigen control y responsabilidad de la administración tanto municipal como departamental.</p> <p>- <b>Girardot:</b> es importante la participación del edil, quien es el que hace las veedurías.</p>	<p>tutelas, derechos de petición, entre otros.</p> <p>- Los entes de control del Estado no le da la importancia que requieren los problemas que evidencia la veeduría</p> <p>- Muchas veces el ciudadano no tiene incidencia porque no puede entrar a estos espacios de rendición de cuentas, ya que en algunas ocasiones ya está creada la veeduría con la gente que ponen las administraciones y por esto la gente no puede participar en ninguna mesa, ni siquiera lo invitan.</p>			
Observatorios de transparencia		- No hay observatorios de este tipo	- La articulación entre universidades y comunidades.	- En el marco de la implementación del acuerdo de paz es necesario que se generen lugares y se promueva organizaciones para hacer veedurías. Es importante aquí mencionar la necesidad	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				de que las universidades tengan observatorios de transparencia a las cuales lleguen las medidas y observaciones realizadas por las comunidades que hicieron las veedurías.	
Medidas para fortalecer la rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En Boyacá y Tunja se ha estado hablando para que se implementen los Concejos de Paz departamentales pero no han querido ponerse al frente de ello y este es un espacio de rendición de cuentas.</li> <li>- También se está impulsando el Cabildo por la paz y ya se tiene vía libre para realizarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las veedurías no tienen ningún tipo de financiación.</li> <li>- El escenario de rendición de cuentas se hace superficialmente. En los barrios por ejemplo se hace una reunión pequeña pero no hay una participación notoria</li> <li>- Quienes hacen las veedurías no comunican ni informan a la comunidad.</li> <li>- No hay ningún tipo de presupuesto para realizar las veedurías.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiendo de los componentes de la obra o el proyecto deberían hacerse las veedurías. Socializar el proyecto.</li> <li>- El Estado debe 1. Garantizar la realización de veedurías. 2. Promover y financiar técnica y logística a los veedores y 3. Capacitar a los veedores.</li> </ul> <p>Por parte de los veedores, el estudio del análisis de la información que pueden recolectar. Utilizar Herramientas como internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Red de veeduría</li> </ul>	No deben fusionarse las veedurías porque la que contrata la empresa u obra va a tener liderazgo. Otros compañeros dicen que la fusión podría ser una opción.

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>nacional e instituciones de control deben estar articuladas con los veedores. Deben ser amigos de las instituciones, articular con ellas, porque estamos haciendo como ciudadanos nuestro control social pero hay algunas entidades que existen y no somos parte, no estamos articulados. Si hacemos una red de veedurías empezamos a enseñarle a la gente a hacer control social.</p> <p>- Manejar su conducta porque el señalamiento genera un rechazo. Nadie quiere ser veedor porque va a estar expuesto a los señalamientos.</p> <p>- el plan anticorrupción y el plan de acción debe ser socializado con la sociedad civil y ponerse en acción, lo cual no se está cumpliendo. (Los estatutos son</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>fundamentales. Hay dar cumplimiento a los artículos 73 y 74 de la ley 1474 estatuto anticorrupción).</p> <p>-Conocer a quien va a ser el veedor. Convocar a la comunidad y elegir al veedor.</p> <p>- No tener vínculos políticos, para evitar sanciones.</p> <p>- El municipio o departamento debe tener un presupuesto para su funcionamiento.</p> <p>- Cada veeduría debe tener un presupuesto (porcentaje) derivado del proyecto. Así como lo tiene la interventoría.</p>	
<p>Capacitación e incremento de capacidades para la veeduría y el control social</p>	<p>En el Guaviare y en el Meta se han estado impulsando ejercicios de capacitación y veeduría.</p>	<p>- No hay apoyo para las personas que ejercen la veeduría y esto es preocupante.</p> <p>- Falta de información que limita la realización de veedurías. No hay conocimiento de la ley</p>		<p>- Es necesario darles un presupuesto a las veedurías para la inversión del material con el fin de llevarlas a cabo.</p> <p>- Necesidad de contar con expertos que</p>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>que las regula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay capacitación por lo menos en Guaviare, pero las distancias imponen ciertas dificultades. Aquí se trabaja y se dan capacitaciones, pero es necesario que haya presupuesto porque no es posible transportarse. La distancia hace difícil lograr capacitaciones porque las autoridades del municipio o departamento no dan presupuesto para que no se les haga el seguimiento.</li> </ul>		<p>apoyen la veeduría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación técnica.</li> <li>- Creación de fondo de financiación para veedurías y observatorios.</li> <li>- El Ministerio de TIC debe tener la labor de apoyar estos procesos para que el resultado de las veedurías sea socializado con la ciudadanía.</li> <li>- visibilizar la veeduría a través de espacios en medios de comunicación</li> <li>- Crear un mecanismo de información para hacer un control para que la ciudadanía haga un ejercicio óptimo de veeduría.</li> <li>- Los departamentos que no estén incluidos en el tema de veedurías, que no tienen conocimiento de veedurías deben recibir capacitaciones para</li> </ul>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
				<p>generar herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los Veedores que sepan realmente del tema deben ser convocados, pues hay casos en los que las veedurías que vigilaron el trabajo, como otras que no vigilaron y no estaban comprometidos con la comunidad.</li> <li>- Crear la necesidad al ciudadano de las veedurías y que se apropie de los proyectos que se llevan a cabo.</li> </ul> <p>Pedagogía en colegios, escuelas, universidades, corporaciones etc para fomentar y enseñar los procesos de participación ciudadana, específicamente los de veeduría.</p>	
Otras experiencias de prevención de la corrupción	- <b>Casanare:</b> Mesa Municipal de Derechos Humanos se ha convertido en una veeduría de derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de las Cámaras de Comercio no hacen el control social que deberían, ni se involucran.</li> <li>- en cuanto al tema de</li> </ul>	Hay distintos niveles para ejercer participación contra la corrupción, pero lo importante es que la oferta de espacios	- Hay que reformar varios elementos. En el Ministerio del Interior hay que reformar la participación ciudadana, en términos de apoyo	- Reducir incentivos a ediles. Hay tensión entre pago y no pago. Deben haber incentivos monetarios y no monetarios, espacios y

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	<p>humanos.</p> <p>- Mesa de víctimas con la ley de víctimas hacen control y vigilancia para que la política pública sea puesta en el plan de desarrollo.</p> <p>- <b>Boyacá: UPTC.</b> Organización juvenil ha intentado impulsar plataformas juveniles, formar a los jóvenes y que empiecen a formar plataformas y concejos juveniles, porque allí pasan políticas públicas para la juventud y las otras políticas que llegan a los territorios.</p> <p><b>Guaviare:</b> está la Comisión Ciudadana contra la Corrupción.</p>	<p>víctimas, es necesario que si se va a hacer una incidencia que se tengan en cuenta los territorios y todas las mesas de participación, porque se invisibilizan a las víctimas. “Aquí venían todas las organizaciones sociales y no las víctimas y hasta ahora no nos han tenido en cuenta. Somos la cola del proceso de paz”. “Empoderan las mesas, forman gente, pero a quien invitan a los espacios de decisión es a otras personas que no están capacitadas”</p> <p>- Se conforman las mesas, sin mirar los perfiles que llegan a conformarlas. No se tienen en cuenta a los representantes que salen a exigir los derechos de la población, “salimos a exigir pero las personas que se sientan en el Congreso nos utilizan porque somos la base para que lleguen allá, ofreciéndonos dadas pero no valoran lo que</p>	<p>tenga incidencia. Aquí hay que destacar el rol de las ONG, el rol académico y el de quien está haciendo las denuncias.</p>	<p>para el control social del territorio Es obligatorio hacer control social a las universitarias. Fortalecimiento del papel de las universidades y agentes de apoyo.</p> <p>.- Gobierno y Estado Abierto al territorio - Que se invite la comisión ciudadana de anticorrupción para que tengan un diálogo con otros agentes en los territorios.</p> <p>- Inculcar la cultura de lo público. Limpiar el tema de la corrupción y abandonar la idea de que cada persona que llega a un puesto tiene que sacar su tajada. Respeto por lo público. - Elaborar Pacto anticorrupción ciudadano y de organizaciones sociales.</p>	<p>herramientas para las personas encargadas de las veedurías</p> <p>- En la mesa de Derechos humanos hay presencia de servidores públicos y esto genera conflicto de intereses.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
		<p>hace la población y no exigen el cumplimiento de la ley”.</p> <p>- Juntas administradoras locales tenemos derechos a salud y vida y nos están negando ese derecho. No tienen vivienda y cierran las puertas como sucede en Villavicencio. Como veedores se pierden beneficios.</p>			
Rol de las organizaciones en participación y control de la administración pública					
Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional	<p><b>Boyacá:</b> En el 2015 se dio por política pública de equidad de género Se instaló la mesa de mujeres el 16 de diciembre del 2016 y ese va a ser el órgano veedor de la política pública.</p> <p><b>Puerto Gaitán:</b> Auditorias cívicas de Puerto Gaitán y las</p>	<p>- La realidad es que ésta política (género) no se ha cumplido. Algunas de las personas que están en la mesa no tienen conocimiento sobre la equidad de género.</p> <p>- Boyacá se está haciendo lo que quieren. El departamento tiene a las mujeres y a las víctimas totalmente abandonadas.</p>		<p>- Garantizar más la participación de las mujeres.</p> <p>- Capacitar a las comunidades indígenas para que se apropien de sus ejercicios de veedurías. Estas capacitaciones deben estar en consonancia con sus prácticas y su lenguaje.</p>	<p>- Se plantea el tema de las veedurías en comunidades indígenas, pues por un lado se proponen espacios de capacitación pero por otro lado se llama la atención para tener en cuenta su propio orden indígena.</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de garantías	Disensos
	veedurías indígenas de Puerto Gaitán.	<p>Ellos deben sujetarse a la norma, porque sacan leyes pero no las cumplen.</p> <p>- Corrupción de algunas organizaciones indígenas y nadie les hace veedurías, y hay una corrupción muy grande, pues no les ofrecen nada a las comunidades.</p>		<p>- Establecer plan piloto de democratización y de desconcentración del fondo de participación y apoyo al control social del Ministerio del Interior, con acompañamiento de la procuraduría y Defensoría de asuntos étnicos</p> <p>- Espacio de pedagogía específicamente para la veeduría, con fondos del Estado y responsabilidad del Estado.</p>	
Otros					

Mesa 7. Garantías para la movilización y la protesta social; y Armonización normativa para garantizar derecho a la libertad de asociación, movilización y protesta social-

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
Medidas para garantizar la movilización y la protesta social	<p>Movilizaciones y protestas - sindicales (lideradas por CUT, CGT)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campesinas</li> <li>- Mujeres</li> <li>- Comunidad LGBTI</li> <li>-Comunidades indígenas (U'wa y otras)</li> <li>-Juveniles (Campamentos)</li> <li>- estudiantiles (universitarios y de secundaria)</li> <li>-pobladores de periferias y cascos urbanos</li> <li>-motivadas por presencia de proyectos extractivos.</li> <li>- de personas con discapacidad</li> <li>-Movimientos cocaleros</li> <li>-Juntas de acción Comunal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desaparición de sindicatos por violencias contras sus miembros y por privatizaciones, desregulación y tercerización laboral.</li> <li>-Prohibición del derecho a huelga para trabajadores de servicios públicos</li> <li>-Ampliación de la categoría servicio público.</li> <li>-Desaparición de organizaciones agrarias debido al conflicto armado</li> <li>-Desaparición de organizaciones sociales</li> <li>-Distintas formas de violencia de Estado:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Desaparición de líderes</li> <li>2.Asesinatos sistemáticos de líderes sociales y de sus familiares</li> <li>3. Capturas masivas y detenciones arbitrarias.</li> <li>4. Judicialización</li> <li>5. Omisión del deber estatal de proteger de manera permanente a los</li> </ol> </li> </ul>	<p>-La movilización y la protesta social son una herramienta legítima para el ejercicio de la política, la ampliación de la democracia y la construcción de la ciudadanía.</p>	<p>-Reconocer la movilización y la protesta como un derecho fundamental en tanto posibilita la exigencia colectiva y el goce efectivo de otros derechos, la ampliación de la democracia, el pluralismo, la participación política y el ejercicio de la ciudadanía (Art.37, 18, 20. 38, 112 y los principios fundamentales de la CP).</p> <p>-La protesta posibilita el ejercicio de la oposición política.</p> <p>-Introducir modificaciones al Código Sustantivo del Trabajo en términos</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>líderes y miembros de organizaciones sociales.</p> <p>-Revictimización de las víctimas.</p> <p>-Penalización del uso del espacio público para la movilización por Código de policía y Ley de seguridad ciudadana.</p> <p>-Incumplimiento gubernamental en la implementación de los acuerdos de La Habana.</p>		<p>de garantías a la huelga y penalización a la violación del derecho a asociación (capítulo 3 y 5 de la propuesta de la CUT).</p> <p>-Acoger las recomendaciones de la OIT al gobierno colombiano en lo referente a las definiciones específicas de restricciones a la huelga.</p> <p>-El derecho a la protesta no puede ser limitado sino por la afectación al derecho a la vida.</p> <p>-Garantía de que no se realicen detenciones arbitrarias en el marco de las protestas sociales.</p>	
Acciones de control necesarias para fortalecer la vigilancia de las		- Es problemático que la policía cuente con una base de datos de las personas y organizaciones		-Las protestas no deben tener requerimientos administrativos (p.e.	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p>autoridades en el tratamiento de las manifestaciones y protestas</p>		<p>convocantes de las protestas porque facilita su judicialización.</p> <p>-Anonimato y uso desmedido de la fuerza por parte del Esmad.</p> <p>-Aumento del pie de fuerza del Esmad.</p> <p>-Uso de armas no convencionales por parte de la fuerza pública para disolver las protestas.</p> <p>-Detenciones y retenciones por parte del Ejército, suplantando funciones de la Policía.</p> <p>-Militarización de zonas estratégicas de interés para las empresas privadas y de zonas periféricas.</p> <p>-Convenios entre las fuerzas militares y las empresas privadas para el cuidado de la infraestructura y las actividades extractivas.</p> <p>-Infiltración de miembros de la fuerza pública en las protestas.</p> <p>-Tratos inhumanos por</p>		<p>los contenidos en Código de Policía y protocolos) previos a su realización.</p> <p>-Tipificar acciones contra la movilización social (infiltraciones, amedrentamiento, capturas, retenciones arbitrarias) y penalización de los miembros de la fuerza pública que las ejerzan.</p> <p>-Desmonte del Esmad</p> <p>-Facilitar que la defensoría y los órganos del ministerio público realicen ejercicio de fiscalización, verificación y control del accionar de la fuerza pública en escenarios de movilización y protesta social, facilitando la participación de las comisiones de derechos humanos de</p>	



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
		<p>parte de la fuerza pública en los centros de detención.</p> <p>- Acoso y violencia basada en género por parte de la fuerza pública en los contextos de movilización.</p>		<p>las organizaciones sociales convocantes.</p> <p>-La Procuraduría debe mostrar resultados de investigaciones y sanciones disciplinarias en contra de los servidores públicos que haga un uso desmedido de la fuerza en el marco de la protesta y la movilización social. Se recomienda la creación de una unidad especial al interior de la entidad dedicada a esta labor.</p> <p>-Creación de mesas territoriales y nacional de veeduría y seguimiento al cumplimiento de las garantías para el derecho la movilización y la protesta social incluidas en la ley estatutaria. En estas mesas participaran mayoritariamente las</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				organizaciones sociales.	
Mecanismos de visibilización y difusión de las demandas y agendas de los manifestantes		<p>-Falta de credibilidad en las propuestas de los jóvenes.</p> <p>-Invisibilización de las causas de las protestas y las agendas de movilización social, especialmente de las realizadas en el ámbito rural.</p> <p>-Persecución y cierre de medios alternativos de comunicación (p.e. canales de youtube, prensa popular, radios comunitarias).</p>		<p>-Estatuto para medios de comunicación que incluya la verificación de la información que se publica sobre las protestas y movilizaciones sociales.</p> <p>- Construcción y uso de plataforma digital para visibilizar las movilizaciones, demandas y agendas de las organizaciones sociales.</p> <p>-Devolver la administración de las emisoras comunitarias a las organizaciones sociales.</p> <p>-Visibilización en el exterior de las movilizaciones y protestas sociales, acudiendo a gobiernos de países garantes del acuerdo de paz, ong y redes transnacionales y organismos multilaterales.</p> <p>-Veedurías</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				Internacionales.	
Mecanismos efectivos de diálogo e interlocución para darle un tratamiento democrático a la movilización y protesta social		<p>--Falta de cumplimiento de los planes locales de desarrollo y corrupción de las autoridades en todos los niveles.</p> <p>- Falta de atención por parte de gobiernos local, departamental y nacional de las demandas sociales.</p> <p>- Incumplimiento de acuerdos de las mesas de concertación y participación.</p> <p>-Doble discurso por parte de las administraciones locales e instituciones: por un lado concilian con los manifestantes y por otro lado apoyan la estigmatización y la represión.</p> <p>-Manipulación, instrumentalización e infiltración de la protesta social por actores político-partidistas.</p>		<p>-Mesas de concertación temprana con entidades e instituciones con acompañamiento de organismos internacionales para dar garantía al cumplimiento de acuerdos.</p> <p>- Los acuerdos de las mesas o escenarios de interlocución con instituciones deben tener carácter vinculante</p> <p>- Los acuerdos de las mesas o escenarios de interlocución con instituciones deben ser constituidos como acto administrativo para que tengan una mayor garantía de cumplimiento.</p>	
Medidas específicas de Seguridad, protección y no estigmatización	Arauca: La región está estigmatizada. Estigmatización y persecución a organizaciones, líderes y	<p>- Estigmatización de los líderes y participantes en movilizaciones y protestas sociales.</p> <p>-Judicialización de los</p>	Fortalecer la confianza entre organizaciones.	-Personeros municipales y organismos de control ejerzan una función de garantes y de	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
<p>para quienes participan en acciones de movilización y protesta.</p>	<p>miembros de organizaciones sociales y políticas.</p>	<p>líderes como terroristas.            -Congelación de los bienes de los manifestantes por orden judicial.            -Ilegalización de sectores sociales como los cocaleros y mineros artesanales.</p>		<p>protección para los derechos de quienes participan en las acciones de movilización y protesta.</p> <p>-Exigencia al gobierno del cumplimiento del punto 3.4. del acuerdo de paz.</p> <p>-CIDH: Protección al derecho a la protesta.</p> <p>-Acoger lo estipulado en el acuerdo final de la Habana en cuanto a protección de las organizaciones sociales para el ejercicio de la movilización y la protesta.</p> <p>-Medidas de protección a la actividad de las organizaciones sociales en su actividad, no solamente en la protesta.</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				<p>-Acciones y medidas para judicializar las acciones de actores armados legales y no legales (paramilitares) en contra de la vida de líderes sociales.</p> <p>-Respetar el anonimato en la convocatoria y en participación en la movilización y protesta social.</p> <p>-El Estado debe garantizar la seguridad y la protección integral de los miembros y de las organizaciones sociales para ejercer el derecho a la movilización y la protesta social.</p> <p>-Incluir en las cátedras de cultura, política y reconciliación para la paz, contempladas en los acuerdos de la paz, contenidos sobre la historia y el derecho a la movilización y la</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				protesta social.	
Leyes y normas que deben ser creadas o modificadas		<p>-El código de infancia y adolescencia restringe la participación de los jóvenes.</p> <p>-La ley de participación escolar estigmatiza la protesta de los jóvenes de los colegios.</p> <p>-La participación juvenil en las protestas sociales se coarta por la amenaza de reclutamiento.</p>		<p>-Derogar algunos puntos del código de policía (ley 1801 de 2016) como el artículo los artículos 47, 48, 53, 54, 56, 57 y el numeral 9 del artículo 103 y modificación del artículo 55 para que se garantice la sanción para quienes ocurran en la conducta tipificada.</p> <p>- Derogar algunos artículos de la ley de seguridad ciudadana ley 1453 de 2011 como el 10, 15, 44, 45, 353, 353 a y 359.</p> <p>-Ratificar el derecho de los jóvenes para la movilización y la protesta social y hacer el ajuste normativo que corresponda (el código de infancia y adolescencia, ley de participación escolar y estatuto de</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	Disensos
				ciudadanía Juvenil y normas que regulan el reclutamiento)	
Protocolos de actuación, u otros mecanismos para que las autoridades garanticen el respeto de los derechos humanos de los manifestantes, como en el dialogo y seguimiento a acuerdos		<p>-Detenciones en vehículos de la fuerza pública sin placas ni identificación.</p> <p>-Intimidación ejercida por miembros de la fuerza pública y organismos de inteligencia vestidos de civil que se infiltran en las protestas.</p> <p>- Impedimento de asistencia médica y de presencia de instituciones que velan por la garantía a los derechos humanos.</p>	.	<p>-Conformación de Mesa de revisión de protocolos para la movilización y la protesta en comunicación con Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Prohibición y sanción de la permanencia de las fuerzas militares en escenarios de movilización y protesta.</p> <p>-Obligatoriedad de acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y demás órganos del ministerio público en la movilización y la protesta social.</p>	
Medidas específicas para organizaciones de		-Amenazas a las lideresas y miembros de población LGBTI.	-	-Aplicación de un enfoque de género y diferencial.	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas de Garantías	de Disensos
mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional		-Negación de violencia basada en género e intimidación para la protesta.			
Otras				-Reconocimiento gubernamental de la existencia de grupos paramilitares.  - Vinculación de la academia en la implementación de los acuerdos de paz.  Se anexan propuestas de la Cut, Voces de Paz.	

#### PROPUESTAS PARA DISCUSIÓN PLENARIA 25 DE MARZO

- Emisión de pronunciamiento frente a las detenciones arbitrarias a las personas de cumbre agraria y congreso de los pueblos.

-Congreso de los Pueblos propone suscribirse al comunicado construido en el Espacio de participación de Cali.

-Foros regionales y nacional deben elegir y definir una comisión que se encargará de recoger las conclusiones y presentar el proyecto de ley estatutaria de participación ciudadana, tal cual lo plantea el Acuerdo. Esta comisión no debe diluirse después de presentar el proyecto de ley, sino que tendrá la tarea de verificar y acompañar la implementación. La comisión contará con el acompañamiento de organizaciones internacionales que están en el punto 6.4 del acuerdo de paz en relación al punto de participación política. A esta comisión le corresponde armonizar protocolos, manuales, resoluciones y normas del tratamiento a la protesta y a la movilización social con el derecho internacional.



**Mesa 8. Mecanismos de seguimiento e interlocución con el Estado –prevención, atención temprana de necesidades y demandas sociales y cumplimiento de acuerdos-**

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
<p>Representación en instancias de participación ciudadana, el control social y la interlocución con autoridades</p>	<p>Experiencia Local: Consejos territoriales de planeación.</p> <p>Experiencia Local: trabajadores.</p>	<p>El cumplimiento y la atención dependen de la voluntad de los funcionarios y gobiernos.</p> <p>No hay continuidad de los procesos ante los cambios de gobierno.</p>	<p>Principio: celeridad en los procesos. Orientar el proceso cumplimiento de los acuerdos haciendo énfasis en la consecución de resultados.</p>	<p>El lenguaje utilizado en la ley estatutaria de garantías para la participación debe atender de manera fidedigna a los acuerdos pactados, no debe tener ambigüedades y debe <b>mantener el espíritu de la misma.</b></p> <p>Unificar todos los espacios de participación en un <b>sistema</b> ciudadano permanente de participación que fortalezca, articule, unifique y vincule entre sí. Este sistema debe tener en cuenta un <b>enfoque diferencial</b>. El sistema debe tener una instancia en cada nivel territorial.</p> <p>El carácter del sistema</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>no debe ser reducido a una instancia de carácter consultivo y/o de asesoría. Se debe contar con la participación del <i>sistema</i> en cada decisión sobre política pública de participación. Así mismo, el <i>sistema</i> debe <b>orientar</b> los lineamientos sobre política pública de participación. Se debe cambiar el concepto de “consejo” en la ley 1757 de 2015 (ley de participación ciudadana) y reorientarlo hacia el <u>sistema nacional de participación ciudadana</u> que estará dotado de capacidad de decisión e incidencia real con la mayor inclusión y representación posible.</p> <p><b>Las “mesas de interlocución y</b></p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>acuerdo" "mesas comunales para la vida digna" que son mecanismos creados especial y particularmente para situaciones específicas (<i>ad hoc</i>) deben ser reconocidas jurídicamente. Como el "bloque de juntas" (quien la propuso está ausente) (va a lo de acto administrativo)</p> <p>El campesinado debe tener un marco jurídico particular y diferenciado que le de reconocimiento para su atención por parte del gobierno.</p> <p>Debe haber <b>idoneidad</b> y pertinencia en la representatividad de las organizaciones sociales en los escenarios de participación.</p> <p>Creación e implementación de las</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				políticas públicas nacionales en los municipios y departamentos donde no exista para la comunidades de especial protección constitucional (enfoque diferenciado)	
Instancias o mecanismos para hacer seguimiento a compromisos				Creación de una instancia nacional que haga seguimiento y acompañamiento continuo en el plano nacional y regional para la resolución de conflictos y la atención a los diversos escenarios de movilización sociopolítica. Esta entidad debe brindar apoyo y acompañamiento al	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>ente territorial y local en la atención, resolución de demandas de organizaciones y movimientos sociales, así como que debe hacer seguimiento a los diversos acuerdos productos de paros, protestas, huelgas, etc. La entidad debe tener una conformación amplia y mixta con participación de múltiples actores y comunidades con la idea de ser lo más incluyente posible. Las entidades de control del estado deben hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones de esta instancia). Esta <i>instancia</i> puede facilitar que los conflictos se tramiten por vía de arbitraje, que sea asumido por el Estado de forma obligatoria y vinculante, donde el</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>arbitraje funcionaria bajo el principio de celeridad en el proceso. Donde el “arbitro” sea seleccionado por común acuerdo de las partes.</p>	
<p>Acciones de las autoridades públicas en respuesta a las demandas y propuestas de organizaciones y movimientos sociales</p>	<p>Experiencia Local: Carreño, Vichada.  Experiencia local de estudiantes. Referencia al proceso de reforma de la ley 30 del 92.</p>	<p>Los funcionarios no están comprometidos con sus funciones y desatienden sus responsabilidades.  En la ejecución de la política pública los funcionarios están más orientada a cumplir con la obligación y no a atender diligentemente las necesidades y problemas de la población.</p>	<p>Es necesario habilitar mecanismos de dialogo entre organizaciones sociales y el Estado eficaces, inmediato, oportuno.</p>	<p>Las instancias estatales deben designar personal específico e <b>idóneo</b> que atienda las necesidades y las exigencias de las personas de especial protección constitucional así como manejar un enfoque diferencial. Dicho personal debe contar con la capacidad suficiente y necesaria de decisión, ejecución y posibilidades de cumplimiento.</p> <p>Construir de forma participativa protocolos</p>	<p><b>Disenso:</b> sanción económica al funcionario (i) responsable</p>

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
				<p>de atención a los ciudadanos, en función de los sujetos y comunidades específicas y particulares (enfoque diferencial) Trazabilidad en la atención. con el fin de evitar largos trámites burocráticos con poca eficacia y demoras.</p> <p>Garantizar y validar que los espacios de participación atiendan con los requisitos y mínimos de participación estableciendo nuevos requisitos para validar la participación.</p>	
<p>Acciones de las autoridades públicas como respuesta a las denuncias de amenaza o afectación a la vida y seguridad de representantes de</p>		<p>Persiste la persecución y las amenazas a líderes sociales.</p>		<p><b>Creación</b> de un sistema de atención de emergencia, alerta temprana, prevención, protección y apoyo. Que implica la creación de un <b>fondo</b></p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
organizaciones y movimientos sociales				<p><b><u>permanente con financiación del presupuesto general de la nación.</u></b> De atención inmediata y eficiente con enfoque territorial y diferencial. Debe existir una mesa permanente de garantías a nivel local que le haga seguimiento al cumplimiento de las acciones del CERREM, en el ejercicio de prevención se deben hacer estudios de contexto, <i>el sistema de participación</i> pueda fortalecer el CERREM)</p>	
Herramientas para valorar, hacer visible e incentivar la gestión de autoridades públicas respecto a la participación de organizaciones y movimientos sociales		El Estado ha procurado la participación ciudadana, existen las instancias y el mecanismo pero el acompañamiento es limitado y no hay claros procesos de fortalecimiento y			



Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>seguimiento real.</p> <p>Se evidencia los diversos espacios de participación que existen, pero su gran cantidad hace difusa la participación por lo cual existe participación pero sin incidencia</p>			
<p>Medidas para la atención y canalización de peticiones y propuestas de organizaciones y movimientos sociales por parte de las autoridades públicas</p>	<p>Experiencia Local: Sogamoso, Boyacá. Los pliegos dependen en su realización y en su exigencia de cada actor en particular</p>	<p>Actores diferentes con múltiples iniciativas y demandas.</p> <p>La institucionalidad y los espacios de participación son amplios y <u>fragmentados</u> y no atiende de manera eficiente a las demandas y necesidades.</p> <p>Existen los mecanismos de participación pero en la ruralidad es muy complicado acceder a los mecanismos por razones de:</p>		<p>Creación de un marco normativo que permita la negociación colectiva multinivel contando con la participación de todos los sectores, sindicatos y asociaciones productivas.</p> <p>Los compromisos estatales producto de una protesta, paro, huelga, etc. deben elevarse a <i>acto administrativo</i> (como mínimo) deben contar con vinculatoriedad y</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
		<p>conocimiento de su funcionamiento, distancia, formatos, tiempos. Los mecanismos de participación tienen una eficacia que se diferencia a favor de los territorios urbanos frente a los rurales.</p> <p>La participación ha sido instrumentalizada y utilizada por la institucionalidad para validar y dotar legitimidad las decisiones de las instituciones.</p>		<p>obligatoriedad. Así mismo es necesario que definan responsables, presupuesto y cronograma de cumplimiento. Las instituciones y funcionarios asignados como responsables deben contar con la capacidad suficiente y necesaria de decisión, ejecución y posibilidades de cumplimiento.</p>	
<p>Medidas específicas para organizaciones de mujeres, étnicas y otras poblaciones de especial protección constitucional</p>			<p>Hay que atender a la regulación frente a los sujetos de protección constitucional reforzada. Rescatando sus avances. Sus restricciones. Sus responsabilidades</p>	<p>Para el cumplimiento de los acuerdos es necesario que se tenga <b>el enfoque diferencial</b> (poblaciones de protección constitucional reforzada y poblaciones vulnerables) (el</p>	

Tema	Experiencias Locales	Obstáculos y dificultades	Oportunidades	Propuestas	Disensos
			diferenciadas.	reconocimiento diferencial de sujetos y poblaciones que <b>permita y facilite</b> los espacios de encuentro y procesos de articulación de las demandas)	
Otros				<p>El Estado debe vincular a la academia, priorizando a las universidades públicas, en el acompañamiento, fortalecimiento capacitación y asesoramiento de las organizaciones sociales y se debe brindar la financiación suficiente para el funcionamiento estructural y operativo. (técnico, jurídico, científico)</p> <p>Así mismo, se debe generar espacios para que a los funcionarios se les brinde capacitación y asesoramiento con enfoque diferencial.</p>	

